EL LITORAL

Año LVII — No. 38.383 | 12 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El análisis de los precios y salarios

El titular de Economía Dr. Gómez Morales, dialogará con los directivos empresarios.- Informe de la CGT

LA REUNION DE LA PARITARIA Y LOS AUMENTOS

BUENOS AIRES 23 (NA). Quedó definitivamente determinado que los aumentos que se otorguen comenzarán a regir a partir del 1o. de noviembre próximo, faltando aún analizar si tendrán incidencias sobre el actual esquema de precios que maneja la parte empresaria.

Seguramente éste será uno de los puntos principales sobre los que hoy conversarán Gómez Morales y los representantes de la CGE, que serán encabezados por Julio Broner, presumiéndose que el logro de un acuerdo no será del todo fácil.

Los observadores económicos fundamentan esta presunción en la declaración de Salta, que formulara este fin de semana la CGE en esa ciudad del norte argentino, y donde se resolvió solicitar al gobierno una rápida decisión para que las empresas deficitarias puedan revertir esa situación en base a mejoras en los precios de sus productos, los que actualmente se encuentran congelados.

La posibilidad de mejora en los precios para las empresas deficitarias está contenida dentro de las correcciones al Acta de Compromiso Nacional celebrada el año pasado y que sirvió de base para la constitución de la Gran Paritaria Nacional.

Los observadores estiman que el gobierno pedirá a los empresarios moderación en los incrementos de precios —así como ya advirtió lo mismo a los trabajadores respecto a sus salarios— a fin de evitar que se agudice la espiral inflacionaria que, de acuerdo con cálculos oficiosos, puede alcanzar un 28 por ciento aproximadamente el corriente año.

La Gran Paritaria reuniríase mañana

BUENOS AIRES, 23 (NA).— Extraoficialmente se supo este mediodía que la reunión de la Gran Paritaria Nacional ha sido convocada para el día de mañana a las 10, en el Ministerio de Economía. De la reunión participarán los representantes del Estado (Ministerio de Economía y Bienestar Social), de la CGT q de la CGE.

En forma oficial no fue posible obtener confirmación de la convocatoria.

Entes empresarios

BUENOS AIRES, 23 (NA).— Para mañana a las 15 han sido citados todos los presidentes y secretarios de confederaciones y federaciones nucleadas en la Confederación General Económica.

Los dirigentes de esa central empresaria dijeron que en esa oportunidad serán tratados temas de "significación socio-económica cuyas conclusiones serán elevadas a la presidente de la Nación".

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Economía, Sr. Alfredo Gómez Morales, recibirá hoy la visita de los principales dirigentes de la Confederación General Económica (CGE) con los que analizará el tema de salarios y costo de vida y la próxima reunión de la Gran Paritaria Nacional.

La reunión, segunda que mantendrá Gómez Morales con integrantes de la Gran Paritaria desde que asumiera su cargo hace sólo 48 horas, está prevista para las 17 en el despacho ministerial.

Antes de que la entrevista se formalice, el ministro es posible que reciba la documentación sobre deterioro del salario real que ayer le prometiera la Confederación General del Trabajo (CGT) por intermedio de su secretario adjunto, Casildo Herrera.

Esos documentos, así como los que probablemente le suministrarán los representantes empresarios, pasarán a la consideración de un grupo de asesores de Gómez Morales con el fin de determinar la posición gubernamental definitiva ante el pedido de mejoras salariales presentado por la central obrera y que determinó el 17 del corriente a la presidente María Estela Martínez de Perón a convocar al grupo paritario.

Lo que ahora falta determinar es que si la CGT piensa rebajar en algo su anterior pretensión de aumentos, que podrían oscilar en un 19 por ciento, luego que Gómez Morales dijera a poco de asumir que los trabajadores tendrán que adecuar sus demandas salariales a las verdaderas posibilidades del país.

Con esas palabras el ministro de Economía se refería a la deficitaria situación del presupuesto nacional y al hecho de que cada punto de aumento en los salarios influirá en ese desequilibrio acumulando otros 74 millones de pesos hasta fin de año.

El tema fue uno de los tratados ayer por Gómez Morales con los representantes de la CGT y las 62 Organizaciones durante la reunión celebrada por la mañana en presencia del ministro de Trabajo, Ricardo Otero, a pesar de que no se lo informó oficialmente.

Al término de esas deliberaciones todos estuvieron de acuerdo en manifestar que se había hablado de la Gran Paritaria, pero sin pormenorizar sobre el tema.

Tampoco ninguno de los concurrentes quiso informar sobre la posible fecha en que se realizará la primera reunión de la paritaria, aunque trascendidos de fuentes cercanas al Ministerio de Economía señalan que podría ser entre mañana o el viernes.

Esta posición aparece robustecida por las declaraciones de ayer de Otero cuando dijo que las deliberaciones de la Gran Paritaria serán breves para evitar "expectativas que no hacen ningún bien a los trabajadores, al país y a los empresarios".

Actuaciones por el robo de los restos del Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El juzgado de instrucción de cargo del Dr. Juan Carlos Palacios, secretaría de la Dra. Elsa Nilda Areu Franco, recibió las actuaciones labradas en la Comisaría 19ª con motivo de la investigación por el robo de los restos del ex presidente de la Nación, Pedro Eugenio Aramburu, hecho ocurrido el 17 del actual en el cementerio de la Recoleta.

El robo del féretro se lo atribuyó la organización "Montoneros" mediante un comunicado enviado a varios medios informativos señalando, entre otras cosas, que no iban a ser restituidos los restos de Aramburu a sus familiares hasta tanto no descansaran en tierra argentina los restos de Eva Perón.

El documento también contenía críticas para algunos funcionarios del gobierno actual.

Audiencia de la presidente a opositores

Ha sido establecida para el lunes próximo. El comunicado oficial

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, recibirá el lunes por la mañana a los representantes de nueve partidos que no integran el bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), con quienes conversará de temas que hacen a la actualidad del país.

El anuncio oficial de que había sido concedida la audiencia, que solicitó al presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Ricardo Balbín hace casi 20 días, fue hecho esta mañana por medio de un comunicado de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

El documento dice textualmente: "La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibirá el lunes próximo a las 10,30 a los representantes de las diversas agrupaciones políticas que oportunamente habían solicitado audiencia.

"Asistirán a dicha entrevista dirigentes de los partidos Demócrata, Demócrata Progresista, Comunista, Intransigente, Revolucionario Cristiano, Socialista Popular, Socialista de los Trabajadores, UDELPA, UDELPA Liberación y Unión Cívica Radical".

El pedido para la realización de esa entrevista fue hecho en su oportunidad por ese grupo de partidos de la oposición para tratar temas relacionados con la violencia, la normalización de la Universidad de Buenos Aires y una posible rectificación en la política económica oficial, pero algunos de ellos pueden encontrarse desactualizados luego de la reunión multisectorial que realizó la presidente con representantes de partidos políticos y entidades gremiales y empresarias.

En esa oportunidad el tema único fue el de la violencia, obteniendo la señora de Perón un repudio unánime de todos los asistentes a tales hechos delictuosos.

El asunto de un cambio en la política económica gubernamental se estima que ahora también puede haber quedado desactualizado luego del cambio de ministro de Economía que se produjo el lunes al renunciar José Gelbard y asumir Alfredo Gómez Morales.

En cambio los observadores consideran que continúa teniendo vigencia el problema universitario en esta capital y otros relacionados a la convivencia y el diálogo entre oposición y gobierno.

Situación de provincias

La asamblea del Consejo Federal de Inversiones analiza ese problema

PUERTO IGUAZU (Misiones), 23 (NA). — La séptima asamblea del consejo federal de inversiones continúa deliberando aquí luego de haber exhortado a la solidaridad federalista con el propósito de "eliminar la antipática clasificación de provincias ricas y provincias pobres".

Asimismo, y durante la ceremonia inaugural que se realizó ayer, se firmó un acuerdo para el desarrollo del área fronteriza del departamento de Bernardo de Irigoyen, en el límite con el Brasil previéndose obras con el aporte de 396 millones de pesos moneda nacional que serán suministrados por el Consejo Federal de Inversiones.

De esa ceremonia participó el gobernador Luis Ripoll y la casi totalidad de los ministros provinciales de Economía.

Ripoll, que fue el principal orador de esa jornada manifestó que "ha llegado el momento en que de las nomenclaturas del país, desaparezca esa antipática clasificación de provincias pobres y provincias ricas porque todas las provincias nuestras son riquísimas, porque por encima de los beneficios materiales que la naturaleza puede haberles otorgado cuentan con el mejor capital humano que pueda tener un Estado".

Añadió que "Misiones, y tal vez las demás provincias hermanas, necesitan desarrollarse con urgencia, aun más de lo que lo están haciendo, y para ello confía plenamente en su potencial económico, pero, por sobre todas las cosas, confía en la vocación de servicio de su pueblo pacífico, laborioso y altruista".

También señaló que "aquí no caben los inadaptados, enemigos de la patria" y alabó al convenio firmado para el desarrollo del área de frontera del departamento de Bernardo de Irigoyen el manifestar que ello demuestra "la sensibilidad del gobierno y la preocupación que tenemos por desarrollar y argentinizar la zona de frontera".

Por último habló el presidente de la asamblea y ministro de Economía de Jujuy, José Car, pasándose luego a deliberar a través de las distintas comisiones.

Esos grupos analizan la continuidad del proceso de concentración del plan trienal; el control de la gestión y la inclusión en el proceso de asuntos que comprendan a más de una provincia.

El interventor en Córdoba hizo declaraciones

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El interventor federal en Córdoba, Raúl Oscar Lacabanne, quien llegó aquí para entrevistarse con el ministro del Interior, Alberto Rocamora, y el comandante general de la Armada, contralmirante Emilio Massera, anunció que el viernes expondrá en conferencia de prensa el plan de acción inmediata de su gobierno.

El interventor —quien arribó al aeroparque a las 9.45— señaló que la situación en Córdoba "es absolutamente normal".

Requerido sobre la opinión que le merecía la solicitada publicada por el Partido Comunista criticando la gestión de la intervención en Córdoba, Lacabanne respondió: "Lo grave sería que el Partido Comunista publicara solicitadas elogiando la intervención nacional en Córdoba. Mientras nos ataque —destacó— quiere decir que estamos en la buena senda".

Luego dijo que el viernes próximo, en conferencia de prensa a realizarse en Córdoba, va a exponer el plan de acción del gobierno dando a conocer las obras de realización inmediata, "es decir —señaló— dentro de los próximos 120 días".

Agregó que en la primera quincena de noviembre se hará una exposición detallada sobre la aplicación del plan trienal en la provincia.

Fidel Castro fijó su posición frente a E.U.

WASHINGTON, 23 (Latin). — El primer ministro cubano Fidel Castro, afirmó que "Estados Unidos debe levantar primero el embargo económico contra Cuba si desea discutir los problemas pendientes entre los dos países".

Castro apareció anoche en un programa de televisión de la Columbia Broadcasting System (CBS), titulado "Castro, Cuba y los Estados Unidos", durante el cual fue entrevistado por Dan Rather en La Habana.

El gobernante cubano agregó que ve positivas esperanzas para unas mejores relaciones con Washington, porque el presidente Gerald Ford "no está envuelto con los elementos contrarrevolucionarios cubanos".

Washington y La Habana suspendieron sus relaciones en 1961. Castro dijo que el ex presidente Richad Nixon fue el principal obstáculo para cualquier cambio en la política hacia Cuba.

Prosiguió hoy el Sínodo sus deliberaciones

El análisis de los proposiciones

CIUDAD DE VATICANO, 23 (UPI).— El Sínodo Mundial de Obispos, en el que participan 209 prelados, se reunió hoy para considerar el rechazo al 75 por ciento de la primera presentación de iniciativas sobre evangelización en el mundo moderno, según la votación efectuada ayer.

El Sínodo deberá entregar las recomendaciones finales al Papa Paulo VI este sábado, cuando concluye sus reuniones, y tres de las cuatro proposiciones principales deberán ser revisadas antes de ese país.

"Pienso que los obispos creyeron que esas proposiciones estaban relacionadas con hechos, pero no fueron seguidas con la especificación suficiente", declaró el arzobispo de Oklahoma, John Quinn, después que el sínodo envió nuevamente a estudio las proposiciones para "mayor elaboración".

Quinn, uno de los 192 obispos que votaron ayer, dijo que el segundo documento deberá "reflejar mejor el pensamiento general del sínodo de obispos".

El religioso describió a los periodistas los puntos de vista existentes entre los obispos que participaron en la votación. "Una posición desea dar más énfasi teórico a las proposiciones, mientras que la otra trata de que el Sínodo concluya con unas pocas pero específicas proposiciones".

Los obispos encontraron "substancialmente aceptable" la sección inicial de la primera presentación de propuestas sobre conceptos de evangelismo católico, agregó Quinn.

La segunda parte, que se refiere a la evangelización y el desarrollo humano, fue enviada nuevamente a discusión porque "no tocaba suficientemente los problemas específicos.

Las dos secciones restantes, que tampoco fueron aprobadas, se refieren a las personas que tienen responsabilidades especiales sobre el interés de evangelización de la Iglesia y a la premisa de que la evangelización abarca a todos los católicos.

El presidente de México dijo que no teme a presiones

MEXICO, 23 (Latin). — El presidente Luis Echeverría aseguró que México no teme una actitud de boicot o presiones económicas por parte de Estados Unidos, ante la decisión mexicana de vender su petróleo a quien mejor le convenga.

El jefe del Estado mexicano conversó ayer con periodistas, a su regreso a esta capital procedente de Caborca (Sonora), después de entrevistarse el lunes con el presidente de Estados Unidos, Gerald Ford.

Echeverría aclaró que muchos países importadores de petróleo afrontan el problema de los altos precios que éste ha alcanzado y "no tenemos otro camino que atenernos a esos precios".

"No podríamos ser un factor para romper el frente común que se ha establecido en el mundo —agregó el presidente mexicano— aunque el precio del petróleo puede subir o bajar".

A la pregunta de un periodista en el sentido de que si México se aleja de la órbita estadounidense y se acerca al logro de su independencia económica, Echeverría afirmó: "Hemos hecho un gran esfuerzo para abrir mercados en todos los continentes, hemos incrementado nuestras relaciones con muchos países y la iniciamos con otros".

Se estrelló un avión en Brasil: nueve muertos

RIO DE JANEIRO 23 (Ansa). — Nueve muertos —estudiantes que participaban de un plan social oficial, y militares de aeronáutica— es el primer saldo extraoficial de la explosión de un bimotor de la Fuerza Aérea Brasileña (FAB), al intentar anoche un aterrizaje forzoso en una zona boscosa cerca de Barbacena (a 180 Kms. de Belo Horizonte, Minas Gerais).

Nueva misión de H. Kissinger

En Moscú se señaló que su visita es signo positivo para una continuada distensión entre Occidente y Oriente

MOSCU, 23 (UPI). — Funcionarios soviéticos señalaron que la visita del secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, es un signo positivo para una continuada distensión en las relaciones entre Occidente y Oriente.

En comentarios de prensa y conversaciones diplomáticas en días recientes los soviéticos han dejado entrever que consideran la visita de Henry Kissinger, quien llegará esta noche, a esta capital, como beneficiosa para las relaciones soviético-estadounidenses.

El diario del gobierno, "Izvestia", en un despacho fechado en Nueva York, saludó a Kissinger y advirtió que es necesario disminuir el ímpetu de la carrera armamentista.

Aunque al parecer satisfechos de que continúe la distensión, los soviéticos han demostrado preocupación acerca del impulso que el presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, desea dar a la disminución de tensiones.

Algunos funcionarios soviéticos se preguntan si el énfasis que Ford ha puesto en la solución de los problemas internos de Estados Unidos significa que la distensión ha ocupado temporalmente un lugar secundario.

"Tantas cosas en la U. Soviética dependen de la distención con el Occidente, que los rusos temen perder todo ritmo", dijo un diplomático occidental.

Existe también bastante interés acerca de Kissinger. Este es el primer viaje del secretario de Estado desde que Ford reemplazó a Richard Nixon como presidente.

Los soviéticos desean ver si la posición y el estilo de Kissinger han experimentado un cambio.

De acuerdo con funcionarios estadounidenses, el principal tema de discusión entre Kissinger y los líderes soviéticos será tratar de buscar nuevas medidas para limitar el desarrollo y producción de armas ofensivas.

La llegada de Kissinger

MOSCU, 23 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger llegó hoy a esta capital a las 6.45 para una visita de cuatro días, con la que comienza una gira que incluirá por lo menos nueve naciones.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger y su esposa, poco antes de emprender en Washington el viaje con destino a Moscú

Son investigados varios atentados en Gran Bretaña

LONDRES, 23 (UPI).— La policía relacionó hoy el atentado contra un exclusivo club social frecuentado por jefes militares en retiro con otros dos estallidos ocurridos en la ciudad hace 11 días.

Un vocero policial dijo que el Ejército Republicano Irlandés (ERI) podría ser responsable por las tres explosiones. En el atentado de ayer, personas empleadas por el club fueron heridas, entre ellas un muchacho de 16 años.

El incidente ocurrió a las 22.15 de ayer cuando una bomba hizo explosión en un pequeño comedor del club Brook, en la calle Saint James.

Una de las víctimas, un mesonero, se encontraba en estado grave, con heridas en las piernas.

La policía interrogó a testigos del incidente acerca de dos hombres jóvenes que fueron vistos alejándose en un automóvil momentos después de la explosión, que causó extensos daños en el primer piso del edificio donde está ubicado el club.

Cuando ocurrió el estallido, el líder del partido conservador, Edward Heath, se encontraba cenando a unos 30 metros del lugar, en otro club de la calle Saint James. El ex primer ministro escapó ileso y dijo más tarde que dudaba que el atentado hubiera sido en su contra.

"No decidí cenar aquí hasta un cuarto de hora antes de llegar", dijo a los periodistas que concurrieron al lugar.

La policía señaló que el número de víctimas podría haber sido mucho más alto sino hubiera sido martes, día en que la cena se sirve más temprano en el club.

Rígido control en Mozambique

LOURENCO MARQUES, 22 (UPI).— Tropas de nacionalistas negros y soldados portugueses patrullaban hoy las calles de esta capital en prevención de nuevos disturbios raciales.

Sangrientos choques de negros y blancos costaron la vida el lunes a por lo menos 49 personas, entre ellas 33 blancos, en incidentes que hicieron tambalear al gobierno de transición.

Tropas leales arrestaron algunas unidades de comandos portugueses disidentes que lucharon contra fuerzas del Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO) en las calles de Lorenso Marques.

El alto comisionado de Portugal, contraalmirante Víctor Crespo, dijo que los detenidos enfrentan corte marcial y castigo por su acción.

Sin embargo, fuentes militares dijeron que la mayoría de los 240 soldados envueltos fueron transportados ayer a Lisboa por aire.

Mientras tanto, el orden volvió lentamente a la ciudad después que la lucha en pleno centro originó violencia colectiva en que pandillas de negros atacaron y asesinaron blancos.

Fuentes diplomáticas dijeron que su antigua colonia y el nuevo gobierno dirigido por el primer ministro Joaquín Chissano, quien representa al FRELIMO, enfrentan una difícil tarea en la transición a la plena independencia que Mozambique obtendrá en junio del próximo año.

Añadieron que las complicaciones combinadas de tensión racial entre los ocho millones de africanos y los 250 mil blancos, además de la aproblemada economía, amenazan la estabilidad del nuevo régimen.

Funcionarios de gobierno han negado que los disturbios del lunes tuvieron relación con un incidente tribal que se transformó en una batalla callejera de media hora, y que agitadores negros usaron como excusa para golpear civiles blancos en caminos bloqueados.

Precio para el petróleo

VIENA, 23 (UPI). — Las principales naciones exportadoras de petróleo del mundo, criticadas por triplicar los precios del crudo, están estudiando un sistema para fijar el valor real del combustible y para disminuir las utilidades de las compañías petroleras informaron hoy portavoces de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

De acuerdo con el sistema previsto, el precio del petróleo podría subir o bajar, lo que dependerá de los factores por los que se determine, entre los que se incluirían la oferta y la demanda, el costo de otras fuentes de energía y la inflación, agregaron. "Las naciones consumidoras dicen que nuestros precios son irreales. Ahora estamos haciendo algo para eso. El nuevo sistema determinará el verdadero valor del petróleo", declaró un funcionario de la OPEP.

Al preguntársele si esto significa si los precios del crudo subirán o bajarán, su respuesta fue: "puede pasar cualquiera de las dos cosas".

Representantes de las 12 Naciones miembros de la OPEP, las que en conjunto producen el 85 por ciento de las exportaciones mundiales del combustible, se reúnen hoy para "estudiar y recomendar un nuevo sistema de precios a largo plazo", según indica un comunicado de la organización.

Señala el comunicado que el nuevo sistema de precios uniformes para todos los tipos de petróleo reemplazará al ahora vigente, "el que es muy complejo y principalmente vago, lo que permite a las compañías petroleras manipular los precios a costas del consumidor".

El precio teórico del petróleo crudo es de 11,65 dólares el barril. Los precios verdaderos llegarían hasta cinco dólares más por barril, lo que depende de la calidad del petróleo y de la distancia a la que debe ser transportado.

Entretanto, los ministros de los países de la OPEP continuarán reuniéndose regularmente para reajustar los precios a corto plazo. La próxima reunión debe realizarse en diciembre y en ella se fijarán los precios para el primer trimestre de 1975.

Los miembros de la OPEP son Abu Dhabi, Argelia, Ecuador, Indonesia, Irán, Iraq, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Arabia Saudita y Venezuela. Gabon es un miembro asociado.

PROTESTAS EN JAPON POR LA VISITA DE FORD

WASHINGTON, 23 (UPI). — Funcionarios de gobierno dijeron que si las manifestaciones antiestadounidenses por la próxima visita del presidente Grald Ford continúan en Japón, sería aconsejable que el jefe de Estado considerara la posibilidad de cancelar el viaje.

Los funcionarios manifestaron que, aunque no hay signos de que tales manifestaciones —organizadas por comunistas y socialistas japoneses— se tornen más agresivas, es necesario tener prudencia.

Añadieron que ello se hace más aconsejable en vista de la situación actual, la que recuerda en cierto modo a la que se produjo en 1960, año en que el gabinete nipón tuvo que cancelar su invitación al presidente Dwight Eisenhower cuando éste ya se encontraba en viaje al Japón.

Las autoridades japonesas en esa ocasión temieron por la seguridad física de Eisenhower debido a que las manifestaciones de estudiantes izquierdistas estaban usando métodos terroristas y crecían en intensidad y violencia.

Los responsables de los disturbios actuales han indicado que la violencia no es el fin de las manifestaciones, sino que sólo se quiere que por medio de éstas se despierte en la conciencia nipona una actitud que haga que el propio Ford tome la iniciativa de no hacer la proyectada visita.

La razón de los disturbios recientes en relación con el viaje de Ford es la supuesta presencia de armas nucleares en territorio japonés, lo que contrasta con las declaraciones públicas hechas por personeros norteamericanos y el gobierno nipón.

Sin embargo el almirante retirado de la armada de Estados Unidos, Gene Larocque, reveló hace dos semanas en testimonio ante el congreso de que barcos norteamericanos armados con equipos atómicos hacían regularmente escala en puertos japoneses.

Han deportado a Papadopoulos y a 4 de sus asesores

Fueron llevados a una isla del Egeo

ATENAS, 23 (UPI). — El gobierno anunció hoy la deportación a una isla del mar Egeo del ex dictador George Papadopoulos y cuatro de sus asesores más [illegible].

Una fuente del gobierno dijo que Papadopoulos y los ex viceprimer ministro Ullysianos Pattakos y Nickolaos Makarezos, el ex coronel Ioannis Ladas, y el ex comandante del servicio de inteligencia Michael Roufogalis fueron deportados a la isla Kea.

Añadió el informante que los cinco protagonistas del golpe militar de 1967, que dio comienzo a la dictadura militar que se mantuvo en el poder hasta 1974, fueron deportados por complotar contra las nuevas autoridades.

El ministro de orden público, general en retiro Solon Ghikas, había dicho el lunes a los periodistas que el gobierno había puesto a Papadopoulos bajo arresto domiciliario por conspirar con otros miembros de su desaparecido régimen.

Papadopoulos fue puesto bajo arresto domiciliario el 23 de setiembre en su residencia costera de Lagonesi, 50 kilómetros al sur de Atenas.

El ex dictador ha vivido aislado en su residencia desde su derrocamiento, en noviembre de 1973, por otro integrante de su gobierno.

En Belfast tropas británicas capturan camiones con armas

BELFAST, 23 (UPI). — Tropas británicas capturaron durante la noche dos camiones del Ejército Republicano Irlandés (ERI) que transportaban armas a través de la ciudad y arrestaron a 11 sospechosos, dijo un vocero militar.

El vocero señaló que era la mayor captura de armas en varios meses. Añadió que los armamentos incautados incluyen tres morteros con 38 proyectiles, tres metralletas, 3.500 balas y numerosos explosivos.

Dijo el portavoz que los camiones fueron detenidos durante la noche en el área católica de Springfield, pero no se anunció de inmediato la captura porque se esperaba que los sospechosos conducirían a las autoridades a otros escondites de armas.

La policía informó que seis de los detenidos fueron más tarde dejados en libertad, pero que a los otros probablemente se les someterá a juicio.

Los camiones fueron detenidos después que la policía y tropas del ejército británico bloquearon los distritos católicos en una operación de seguridad masiva tendiente a disminuir el creciente número de asesinatos sectarios en esta ciudad.



(Radiofoto UPI)

PROYECTO ESPACIAL CONJUNTO. - Las dos primeras tripulaciones del proyecto conjunto ruso-norteamericano Apolo-Soyuz, aparecen sentados sobre elementos figurados de ese plan en el Centro Espacial Johnson, en Houston (Texas), para simbolizar lo que será su histórica puesta en órbita de la tierra programada para mediados de 1975. El lanzamiento se realizará, conforme con lo resuelto, el 15 de julio del año próximo.

La suspensión de compras de carne mantiene la CEE

BRUSELAS, 23 (EFE). — La Comisión Europea (organo ejecutivo de la CEE) decidió prorrogar por plazo indefinido el cierre de las fronteras de la comunidad a las importaciones de carne bovina procedentes de países terceros, según se informó hoy en Bruselas.

La suspensión de las importaciones entró en vigor en toda la Comunidad Económica Europea el pasado 16 de julio en virtud de la instauración de una cláusula de salvaguardia del mercado interior, amenazado por la existencia de grandes stocks de carne bovina en los almacenes frigoríficos, y debía prescribir el próximo día 31 de este mes.

La prórroga de esta cláusula y, por consiguiente, el cierre de las fronteras comunitarias a toda importación de carne bovina, perjudica notablemente a los países exportadores, entre los que se encuentran Argentina, Paraguay Brasil y Colombia, que han realizado numerosas y activas gestiones en las más altas instancias de la CEE para poner fin a una medida que consideran unilateral y gravemente perjudicial para sus intereses. En los medios comunitarios se espera que los representantes acreditado ante la comunidad de esos países van iniciar de nuevo una acción común de protesta.

La comisión europea, por su parte, ha hecho saber que tras la prórroga de la suspensión de la importaciones, va a entablar negociaciones con los países abastecedores de la comunidad para sustituir esta medida de salvaguarda por un acuerdo voluntario en virtud del cual los países terceros se comprometan a autolimitar sus exportaciones a la comunidad.

En los medios comunitarios se estima que, de no conseguirse este acuerdo, las fronteras de la CEE permanecerán cerradas a la carne bovina el 1º de febrero próximo, es decir hasta el comienzo de la próxima campaña.

La misión mantiene conversaciones con importadores británicos sobre el tema actual y las perpectivas a mediano plazo para la compra de carne vacuna por parte de Gran Bretaña. Mantienen asimismo conversaciones informales con autoridades británicas con relación a la política del Reino Unido en la materia.

GESTION ARGENTINO-URUGUAYO

LONDRES 23, (ANSA). — Una misión especial presidida por el presidente de la Junta Nacional de Carnes de la Argentina, Sr. Jorge Pereda, y por el Sr. Horacio Vera Marcovel de la República Oriental del Uruguay e integrada por representantes del sector oficial y productores de carne vacuna visita el Reino Unido.

Dr. Reinaldo Vanossi

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 23 (NA). —Fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita los restos de Reinaldo Vanossi, que dejara de existir en esta capital tras soportar las alternativas de una prolongada dolencia.

El extinto había nacido en Esperanza (Santa Fe) el 16 de enero de 1897, graduándose de bachiller en el Colegio Nacional de Santa Fe. En la Escuela de Farmacia de la Universidad de Santa Fe, obtuvo, cuando tenía 16 años de edad, el título de farmacéutico. Pocos años después se doctoró en química con medalla de oro en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El científico desaparecido era doctor honoris causa de la Universidad Mayor de San Marcos (Perú); miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba y profesor en las facultades de Química y Farmacia de La Plata y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Fue químico de Obras Sanitarias de la Nación y asesor en la Comisión Nacional de Energía Atómica desde 1956 a 1964 para trabajos de investigación. Se había iniciado en 1921 en la cátedra universitaria en la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral. Participó en numerosos congresos en el país y en el exterior y fue objeto de numerosas distinciones por parte de organismos nacionales y extranjeros.

Decisión de la ONU sobre el caso de Chile

NACIONES UNIDAS (Nueva York), (AFP). — Por 83 votos contra 9 y 21 abstenciones, el comité social de la organización de las Naciones Unidas, exigió al gobierno chileno reimplantar los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La votación, una verdadera derrota política par ael gobierno chileno, aprobó una resolución que exige al régimen de Santiago la libertad de todos los detenidos por motivos políticos y permitir la salida del país a quienes así lo deseen. Asimismo se solicitó a la comisión para los derechos humanos del organismo internacional realizar una investigación sobre las violaciones a dichos derechos registrados en Chile.

Contra la resolución, votaron nueve países centro y sudamericanos, mientras que México y las naciones del Tercer Mundo, en bloque, votaron a favor. Llamó la atención a los observadores que las naciones europeas occidentales hayan sumado sus votos contra la junta chilena.

Denuncia del Dr. Tróccoli

LUJAN, (Bs. As.), 23 (NA). — Antonio Tróccoli, presidente del bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical (UCR), denunció la existencia de "una inexplicable campaña contra el radicalismo, que busca crear divisiones artificiales o enfrentamientos personales" durante una conferencia que pronunció el comité partidario local.

El disertante añadió que esa campaña como respuesta a "la fuerte cohesión radical y la notoria consolidación del frente interno del partido" que aparentemente "molesta a muchos intereses, veteranos fabricantes de falsas imágenes".

Tróccoli dijo que esa era la única interpretación que se podía dar frente a la actitud tomada por algunos sectores ante el análisis crítico que hizo el partido sobre la situación económica llegándose "hasta el atrevimiento de adjudicarnos la paternidad de una corriente que busca la participación del radicalismo en el gobierno".

Por último, y refiriéndose a "la claridad que le cupo al partido de este proceso" dijo que "está actuando como oposición constructiva, decidido a mantener su propia independencia y afirmando su personalidad política" por lo que "dentro del marco del pluralismo político, estamos realizando todos los esfuerzos posibles para contribuir en la tarea de reconstrucción".

El diputado Tortosa denunció amenazas contra dirigentes

BUENOS AIRES, 23 (NA). — "Destacados militantes sindicales, dirigentes y delegados de personal" de la intervenida Asociación de Periodistas de Buenos Aires han sido "amenazados de muerte por el grupo terrorista autodenominado Acción Anticomunista Argentina", según denunció en la cámara de diputados el ex secretario general del gremio, Enrique Tortosa.

El dirigente ofreció una conferencia de prensa en el Salón de Pasos Perdidos de la Cámara baja, acompañado por los legisladores de la Alianza Popular Revolucionaria, Miguel Musacchio y Juan Carlos Comínguez.

Según expresó Tortosa, las amenazas de las tres "A" fueron dirigidas a varios delegados de empresas, y en particular a los asesores gremiales de la APBA, Mario Elffman y Atilio Librandi.

En la reunión de prensa, Tortosa solicitó que los diputados intercedieran ante el Poder Ejecutivo para que el nuevo Estatuto del Periodista sea incluido y aprobado en el período extraordinario de sesiones.

La iniciativa fue aprobada por unanimidad en la Cámara baja, pero no prosperó en el Senado argumentándose que debía ser motivo de consultas antes de su aprobación definitiva, ante el Ministerio de Trabajo, las "62 Organizaciones" y la Confederación General del Trabajo.

Tortosa se refirió a las recientes declaraciones del ministro Otero, quien calificó el estatuto como un régimen de privilegio y adelantó que el gremio de prensa sería marginado de la gran paritaria. El ex dirigente de APBA dijo al respecto que "tales manifestaciones tendrán una caracterización de un castigo a los hombres de prensa".

Añadió que tal actitud del ministerio del Trabajo constituía el planteo de una situación conflictiva, al censurar una sanción de la Cámara baja, por lo que estima que se producirá un debate en el cuerpo cuando se reanuden las sesiones.

La reapertura del proceso a James Ray fue solicitada

MENFIS (EE.UU.), 23 (AFP). — La demanda de revisión del proceso de James Earl Ray, reconocido culpable del asesinato del pastor Martin Luther King, el 4 de abril de 1968, fue iniciada hoy ante el tribunal federal de Menfis.

Los abogados de Ray argumentaron que su cliente fue forzado a reconocer su culpabilidad en el proceso que le condenó a 99 años de reclusión carcelaria, pena que está purgando actualmente.

La defensa de Ray puso en tela de juicio la competencia de los abogados que defendieron a Ray en dicho proceso, Arthur Hanes y Percy Foreman.

En el momento del proceso, éstos colaboraron en la redacción de un libro sobre el asesinato del militante de los derechos cívicos para los negros.

Los nuevos abogados de Ray estimaron que los derechos de autor cobrados por sus predecesores les habían colocado en una situación de conflicto de intereses.

Planes para colonización

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El interventor en el Consejo Agrario Nacional, Ing. Horacio César Cursack, dispuso la creación de dos comisiones para que intervengan en el proceso de adquisición de tierras para colonización en las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Las comisiones estarán integradas por funcionarios del Consejo, representantes de las entidades agrarias que componen el subcomité específico del régimen de la tierra y las organizaciones gremiales que representan al personal.

En las compras de campos que realice el consejo en todo el país tendrán participación real las entidades agrarias y gremiales, según lo dispone la resolución.

FIESTA NACIONAL DE LA CITRICULTURA

PARANA, 22. — Una nueva edición de la Fiesta Nacional de la Citricultura tendrá como sede la ciudad de Concordia. Esta vez la fecha elegida es entre los días 13 al 15 de diciembre, ya casi en la culminación del año, con el propósito de evaluar doce meses de trabajo y responder a los anhelos lugareños de celebrar el aporte brindado por los montes de citrus y pedir por otro año de mejores riquezas.

La zona cítrica comprende una franja de un ancho variable entre 20 y 40 kilómetros que corre paralela al río Uruguay, en los departamentos Federación y Concordia, ocupando una superficie que sobrepasa las 350.000 hectáreas. La producción alcanzó el último período de 255.533 toneladas, lo cual representó el 18 por ciento de la producción nacional. (Datos de la Secretaría de Planeamiento).

La explotación puede dividirse en dos categorías mixta o de "colonia", que se caracteriza por la división de sus tierras en colonias, con predios de superficie que oscilan entre 40 y 50 hectáreas.

Curso común de primer año en la universidad

BUENOS AIRES, 23 (NA). —El interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Alberto Ottalagano, dispuso la creación de un primer año común a todas las facultades bajo su dependencia, el que deberá ser cursado por los alumnos que ingresen en las mismas a partir de 1975.

Según la resolución del interventor la medida tuvo que ser adoptada para "asumir las ostensibles deficiencias del alumnado secundario" que ingresa a la universidad.

La resolución, que lleva el número 108, fue dada a conocer anoche y determina que ese primer año común se cursará en un año lectivo dividido en dos cuatrimestres durante los que se dictarán las asignaturas de filosofía, cultura greco-latina; lengua y cultura española; historia argentina; logia e introducción a las ciencias; matemáticas y ciencias naturales.

De estas asignaturas solamente filosofía e historia argentina se dictarán en los dos cuatrimestres mientras que cultura greco-latina y lengua y cultura española se dictarán en el primer cuatrimestre y las restantes materias en el segundo.

También se establece que, para inscribirse en el segundo cuatrimestre, el alumno, debe tener aprobada filosofía —primera parte— y cultura greco latina o lenguas y cultura española. Para ingresar al año del ciclo específico de cada facultad no se podrá adeudar más de dos asignaturas que podrán ser aprobadas en el turno correspondiente al primer cuatrimestre subsiguiente al año de inscripción de la universidad.

Para el caso de que el alumno no cumpla este requisito se estableció que no podrá rendir ninguna materia de su carrera específica.

La resolución también establece que "como exigencia de este reordenamiento especulativo-científico e histórico crítico, el alumno al inscribirse en el último curso de su carrera (o en el último ciclo de asignaturas) deberá aprobar un curso de historia de la ciencia, dividido en dos cuatrimestres cuyas características se fijarán en una resolución complementaria".

En los considerandos de la medida se señala que la misma fue tomada "en el marco de una crisis pedagógica inocultable y de larga data" y para "preparar a los jóvenes que ingresen a la universidad para una verdadera metancia (conversión) del espíritu y la mente, a fin de adecuarla a los niveles del saber, en su compleja trama especulativa y práctica".

Otro considerando señala que "sin perjuicio de las especializaciones que la vida académica determina y que los objetos científicos y la investigación imponen, es preciso también cuidar la totalidad del hombre argentino, su inserción en el ámbito hispánico y americano, y preparario en consecuencia para una tarea crítica y creadora al mismo tiempo".

Las reclamaciones hechas por APUBA

BUENOS AIRES, 23 (NA). La Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA) esperará hasta mañana en la noche que el rectorado de esa casa de estudios dé respuesta a los problemas planteados por esa entidad en relación a las cesantías y contratación de nuevo personal.

El secretario general de APUBA, Antonio Martínez, dijo que el gremio estaba en conocimiento de que "se han hecho 129 contratos con sueldos que oscilan entre los 400 y 600 mil pesos viejos, en el término de un mes" y añadió que "estas designaciones se oponen a lo que establecen las normas estatutarias de APUBA que indican, fundamentalmente, que el personal no docente ingresa por riguroso concurso".

Además está pendiente, dijo el dirigente, "la situación de compañeros dejados cesantes en el campo que el rectorado tiene en jurisdicción de San Pedro. La mayoría de estos compañeros viven allí y son padres de familia".

Martínez informó que durante el día de hoy y mañana, los delegados de APUBA mantendrán reuniones en los institutos de todas las facultades para poner la situación en conocimiento de los afiliados y llevar una posición concreta a la asamblea que se realizará mañana en la noche si no hay respuesta a los reclamos presentados.

La UTN fue intervenida

Para desempeñar el cargo designóse al mayor ingeniero Tomás Persichini

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El mayor (RE) Tomás Julián Persichini asumió sus funciones como interventor en la Universidad Tecnológica Nacional mientras grupos de estudiantes expresaban su disconformidad con la medida y fuerzas policiales detenían a una treintena de los jóvenes más exaltados.

Asunción y protestas ocurrieron anoche en el interior o frente a la sede de la Universidad Tecnológica, en Medrano y Córdoba.

Antes de que ello ocurriera las anteriores autoridades de la universidad habían dado a publicidad un documento acusando al ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich de rehuir constantemente el diálogo al negar la audiencia solicitada desde hacía dos meses.

También reclamaron medidas para la seguridad de sus personas y denunciaron diversos atentados terroristas que terminaron con la muerte de algunos funcionarios o la destrucción de bienes físicos.

La decisión de intervenir a esa casa de altos estudios fue anunciada sorpresivamente ayer y la ceremonia de asunción se realizó a partir de las 19.30 en medio de un gran despliegue policial que, previamente, había desalojado a las personas que permanecían en sus dependencias.

De la ceremonia de asunción del cargo de interventor por parte de Persichini participaron el secretario de relaciones universitarias del Ministerio de Cultura y Educación, Julio H. Llyonet y el secretario de Educación, Carlos Frattini.

En la oportunidad Persichini dijo que iba a trabajar firmemente "aplicando la misma disciplina que por profesión estoy acostumbrado a cumplir" en la tarea de "capacitar al movimiento obrero organizado".

Frattini, que también usó de la palabra, afirmó que en "la hasta ahora llamada Universidad Tecnológica Nacional se cumplirán las etapas que llevan a colocarla al servicio del pueblo" y dijo que para ello "habrá que variar y hacer comprender muchas cosas, entre ellas el engaño del ingreso irrestricto".

Una de las primeras medidas que se dispone adoptar Persichini es otorgar un asueto académico de diez días a partir de hoy, mientras se completa la tarea de organización en las filiales establecidas en distintos puntos del interior del país.

Asimismo trascendió que Persichini tendrá el apoyo de un consejo asesor que presidirá Cecilio Conditi, primer rector de la universidad obrera que se creará durante la segunda presidencia del fallecido Juan D. Perón, y del que también formarían parte tres delegados de la CGT; tres de las "62 Organizaciones" y dos de la Confederación General Económica (CGE).

Por su parte un colaborador de Persichini, dijo que ya se habían habilitado auditorías contables en todas las facultades regionales de la UTN "como un primer paso hacia lo que deberá ser una verdadera recuperación".

Persichini, que fue asesor del ex rector Augusto Weidenbach, desempeñó funciones como ingeniero electrónico en Ferrocarriles Argentinos y en el Departamento de Comunicaciones del Ejército.

Por un conflicto no aparecieron tres diarios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Los diarios "La Opinión", "Buenos Aires Herald" y "Argentinische Tageblatt" no se editaron hoy, a raíz de un conflicto gremial del personal gráfico de los talleres "Alemann y Cía.", donde se imprimen.

La medida de fuerza fue adoptada a raíz del no reconocimiento por parte de la empresa a la comisión gremial interna.

Comunicación por radio con la base "Marambio"

CORRIENTES, 23 (Télam). — La planta transmisora de la estación de televisión local logró establecer contacto radial con la emisora LU 4-ZS de la base "Vicealmirante Marambio" de la Fuerza Aérea Argentina, en la Antártida.

El operador de la base austral informó que en la misma —donde se registraban dos grados bajo cero— están trabajando 25 operarios en la construcción de una pista de aterrizaje para vuelos transpolares.

Durante la comunicación operaron varios radioaficionados locales, con el apoyo técnico de personal especializado de la planta teledifusora.

Apoyo a un plan para conseguir la unidad del MID

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El diputado nacional Ramón Asmas, (MID - Línea - Neuquén), manifestó ayer que aprobaba la posición fijada por la seccional Córdoba de la agrupación, en pro de la unidad del partido, disponiendo previamente la caducidad de las autoridades nacionales y de los distritos provinciales.

La posición de los cordobeses y de Asmas, favorece a la denominada línea del Paraná, que lideran Carlos Sylvestre Begnis y Raúl Uranga, quienes se oponen a la conducción nacional de Arturo Frondizi, por la inspiración frigerista de su gestión.

Reglamentarán esta semana la ley de prorrateo de vinos

SAN JUAN, 23 (Télam). — "La reglamentación de la ley de prorrateo de vinos sería dada a conocer esta semana" anunció el secretario de Comercio, Sr. Ernesto Paenza.

El funcionario indicó que el decreto reglamentario ya había sido refrendado por los integrantes de la conducción económica y se aguardaba su sanción.

Con respecto a las perspectivas de la producción vitivinícola, el Sr. Paenza dijo que "van a ser extraordinarias", pero que deberán solucionarse algunos problemas coyunturales.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — De acuerdo con lo anunciado, el Comité Nacional de la UCR no abrirá juicio sobre el cambio del ministro de Economía. Se trata, por supuesto, de una forma de proceder habitual en estos casos que no impidió al presidente del bloque de diputados, Antonio Tróccoli, congratularse públicamente por la designación de Gómez Morales. Ambos, economistas, tienen además una vieja amistad donde las coincidencias vienen de lejos. Particularmente en los últimos diez años, en que se los vio analizando más de una coyuntura económica en las que se les pidió opinión. Otros hombres políticos no han ocultado tampoco su satisfacción por ese nombramiento a pesar que, como en el caso anterior, sus partidos han quedado a la expectativa de los primeros pasos del ministro.

:: :: ::

Francisco Manrique, a quien últimamente se ha visto menos intransigente aunque sin abandonar su oposición, definió a Gómez Morales como hombre de primera línea cuyas condiciones personales puntualizó sin reservas. Por su parte, la conducción nacional del MID ha recibido con confianza el cambio y espera que el ministro responda a los principios que en su momento llevaron al desarrollismo a la causa del FREJULI.

Dentro de la izquierda, especialmente el alendismo, se advierten ciertas reservas porque la moderación de Gómez Morales no encaja en la velocidad que pretenden imprimir aquellos sectores al proceso de cambio. En los medios políticos del oficialismo, la ortodoxia del ministro compensa cualquier diferencia en el plano económico.

:: :: ::

Hay dos cuestiones fundamentales que definirán rápidamente la nueva orientación del equipo económico. "Toda gestión tiene un estilo personal", afirmó Gómez Morales parafraseando a Andrés Olde y poniendo las cosas en su lugar, frente a ciertos lugares comunes como los escuchados el lunes y a tenor de los cuales la conducción económica no cambiaría demasiado. La primera de ellas será el debate de los salarios. "Tengo esperanzas de que (los sindicatos) limitarán sus pedidos a aquello que es posible otorgar". En otro nivel de cuestiones se aguarda aquí que el nuevo ministro comience su revisión de una serie de iniciativas que el Poder Ejecutivo habría de remitir en las próximas semanas al Congreso, como asimismo de otras que estaban en las cámaras pero no tuvieron aún tratamiento parlamentario, como por ejemplo, la ley de hidrocarburos.

:: :: ::

Por el momento se desconoce qué posición tiene Gómez Morales sobre el proyecto de aportes empresarios compulsivos a la CGE y que, según algunas fuentes vinculadas al ministro, sería objeto de un nuevo análisis. La iniciativa contiene, además decisiones similares respecto de los partidos políticos y la CGT, pero el primer caso ha suscitado no pocas reacciones entre las entidades no adscriptas al "gelbardismo". Otro proyecto congelado hasta nuevo análisis es el de la ley agraria, con lo cual las próximas sesiones extraordinarias del Congreso para lo que resta del año se limitarían a la forzosa, discusión del presupuesto, también sometido a un replanteo por la nueva conducción económica.

:: :: ::

Entre quienes recibieron a Gelbard después de su renuncia, en la Confederación General Económica, se comentaron vivamente los últimos acontecimientos sin dejar de señalar que la oposición que el ex ministro halló en José López Rega durante los últimos tres meses convirtió su tarea en poco menos que insuperable. Los amigos de Gelbard no creen que la coyuntura económica haya bastado por sí misma para producir el desenlace previsto y asignan a su alejamiento un sentido predominantemente político. Algunos observadores comparten esas opiniones, aunque no con tanta seguridad, pero advierten que si bien la renuncia del ex ministro ha dejado satisfecho al sector aludido, la llegada de Gómez Morales no debe computarse como una victoria de aquél, ni aún dentro de las especulaciones más imaginativas.

Sandler será el presidente de una nueva agrupación

BUENOS AIRES, 23 (N.A.). — El diputado nacional Héctor Sandler será el presidente de una nueva agrupación política denominada Corriente Argentina Revolucionaria (CAR), según se informó oficialmente en el Congreso Nacional.

Sandler, actualmente en los Estados Unidos, renunció la semana pasada como afiliado de UDELPA.

Se iniciarán el 31 las jornadas sobre derecho del trabajo

MAR DEL PLATA 23, (Télam). — Entre el 31 del cte. y el 2 de noviembre se realizarán en esta ciudad las Jornadas Argentinas de Derecho del Trabajo, organizadas por la Asociación Argentina de esa especialidad, se informó en conferencia de prensa.

La reunión cuenta con el auspicio de la Universidad Provincial de Mar del Plata y la Municipalidad de General Pueyrredón, así como la adhesión de la Universidad Católica local.

Durante su desarrollo se habrá de tratar el nuevo instrumento legal que constituye la ley de contrato de trabajo y, además, se profundizará el estudio de las disciplinas del derecho del trabajo en el país reuniendo catedráticos, profesionales y especialistas en la materia.

El transporte de cargas analizarán en Rosario

ROSARIO, 23. — Llegará mañana a esta ciudad el presidente del comité coordinador de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas y de la Cámara Argentina de Contendores. Lo hará con el objeto de mantener entrevistas con sectores del área del comercio y la industria con motivo de la Primera Exposición del Transporte, Manipuleo de Cargas y su Industria.

D. de Industrias

ROSARIO, 23. — Habilitó la ampliación de sus dependencias la Dirección General de Industrias de la provincia. Con ello se posibilita una mejor atención en lo concerniente a la promoción industrial, especialmente en lo que respecta al régimen de fomento industrial, sistema nacional de promoción industrial y Registro Industrial de la Nación.

"Día de las N. Unidas"

ROSARIO, 23. — Con motivo de celebrarse mañana el "Día de las Naciones Unidas", el Departamento Ejecutivo comunal dio a conocer un decreto mediante el cual adhiere a la Municipalidad a los efectos celebratorios del mencionado acontecimiento.

Se dispuso el embanderamiento del Monumento Nacional a la Bandera y que la enseña patria y de las Naciones Unidas flameen en sus respectivos mástiles. Asimismo cursó una nota autenticada de las disposiciones citadas a la Asociación Argentina Pro Naciones Unidas.

Resolución justicialista

BUENOS AIRES, 23 (NA) — El Consejo Nacional del Partido Justicialista se reunió para evaluar la concentración del 17 en Plaza de Mayo y desmintió la versión sobre la reorganización partidaria de la juventud.

Las deliberaciones tuvieron lugar en la sede de avenida Córdoba con la presidencia del secretario general del Consejo, diputado Jorge Manuel Camus.

Posteriormente Demetrio Horacio Vásquez, secretario de información y prensa del consejo, dio a conocer un comunicado en el que se "Señala que la totalidad del pueblo argentino, sin distinciones, asiste con orgullo y alegría a la anunciada "argentinización" de las empresas Siemens, Standard Electric e Italo".

Se puntualiza en el documento que "estas medidas de nuestro gobierno justicialista, largamente esperadas, ratifican y consolidan el rumbo iniciado por el teniente General Perón, se inscriben entrañablemente en los postulados de la doctrina y constituyen una natural consecuencia del avance popular en la lucha por recuperar para los argentinos sus instrumentos de trabajo y crecimiento".

Agrega que "ante el anuncio formulado por la señora María Estela Martínez de Perón, considera oportuno señalar que el proceso iniciado por nuestro jefe, el General Perón, continuado por su legítima sucesora, merece el apoyo entusiasta de todos los argentinos de bien, conduciendo con serenidad y firmeza al pueblo argentino hacia la definitiva reconstrucción de la patria, detrás de sus objetivos de felicidad y grandeza".

Expresa el comunicado finalmente que "esta realidad fue respaldada por la unanimidad del pueblo el 17 de Octubre, único destinatario del esfuerzo que la presidente está realizando".

"Ratifica también la certeza de triunfo en circunstancias cada día más claras y precisas, bajo la firme conducción de Isabel Perón que con estas conquistas, construye el futuro de la patria".

Por otra parte, el Consejo Nacional del Partido Justicialista informó que "no ha encomendado ni autorizado la reorganización partidaria de la juventud, la que deberá encuadrarse como lo ordenara el General Perón, el 24 de mayo pasado en el Teatro Nacional Cervantes, dentro de las tres ramas del partido".

Consultado Vázquez acerca de nuevas designaciones de interventores en distritos partidarios, anticipó que para la Provincia de Chaco fue nombrado Héctor Asor Blasi y para Santa Fe el diputado nacional Jorge Salomón, quienes asumirán mañana.

PLAZO PARA LA REINSCRIPCION DE INDUSTRIAS

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Secretaría de Desarrollo Industrial dispuso suspender la aplicación de sanciones a las empresas que aún no se reinscribieron en el Registro Industrial de la Nación y lo hagan antes del 28 de noviembre próximo.

En un comunicado emitido hoy, el departamento de estado informó que las empresas industriales nacionales o extranjeras que no se inscriban antes de ese plazo se harán pasibles de multas de hasta 5.000 pesos.

El certificado de reinscripción será exigido para la realización de trámites ante organismos oficiales y entidades financieras o bancarias.

Por otra parte se informó que los certificados otorgados antes del 30 de abril de este año, han caducado el 30 de setiembre pasado.

Han declarado lugar histórico a 'Rodeo del Medio'

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo nacional fue declarado lugar histórico el sitio donde se libró el combate de "Rodeo del Medio", ubicado en jurisdicción del departamento Maipú, provincia de Mendoza, se informó oficialmente.

Allí, el 24 de setiembre de 1841 se enfrentaron las fuerzas unitarias y federales comandadas por los generales Gregorio Aráoz de Lamadrid y Angel Pacheco, respectivamente.

El instrumento legal dispone además que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, a través de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, se encargue de la conservación del sitio.

En los considerandos del decreto se expresa que "Rodeo del Medio constituyó en el escenario de la provincia de Mendoza uno de los más cruentos sucesos enmarcados en la luctuosa época de la guerra civil. La población de la provincia cuyana, actuando bajo influencia de causas que consideraba justas y lógicas por parte de cada uno de los bandos en pugna, sacrificó su existencia en dramático combate, que fue un eslabón más en la cadena de enfrentamientos que se sucedieron a todo lo largo y ancho del país durante la época de la desorganización", se agrega.

"Por todo ello es deber de los poderes públicos tributar su homenaje a los mártires de ambos bandos que en épocas de incomprensión e inmaduros políticos, dejaron en los campos de lucha su vida en defensa de principios que ellos estimaban como conducentes a una solución", finaliza.

El plan de acción cívica del Ejército

ROSARIO 23. — El batallón de Comunicaciones 121, con asiento en esta ciudad entregó a la asociación vecinal del barrio "General Las Heras" de un consultorio odontológico completo en cumplimiento del plan de acción cívica que viene desarrollando el Ejército Argentino.

Por especial solicitud de los vecinos la sala será denominada "capitán Luis Roberto Braic", joven oficial asesinado semanas atrás en esta ciudad por elementos extremistas.

El consultorio odontológico que está dotado de moderno instrumental, prestará servicios a pobladores del sector sur de Rosario.

El comandante del batallón, teniente coronel Héctor Norberto Iglesias al hacer entrega del establecimiento destacó la colaboración de las autoridades comunales, de la asociación vecinal y de los soldados de su unidad para que la obra pudiera concretarse.

Expresó luego que "el Papa Juan XXIII en la hora de la despedida dijo: 'buscad mas aquello que une que lo que divide'".



Seminario sobre planeamiento urbano. - Se inauguró en el Palacio de la Educación en Paraná, el seminario sobre planeamiento urbano. Hablaron en la oportunidad el vicegobernador de la provincia, Sr. Dardo Pablo Blanc, y la secretaria de Planeamiento, licenciada Silvia D'Agostino. En la nota un aspecto del acto

La avicultura en la provincia de E. Ríos

PARANA, 23. — En una región donde se dan condiciones propicias para su explotación, por el clima, disponibilidad de recursos y modalidad de las empresas, se desarrolla con vigor la avicultura. La misma cubre una franja central que se extiende a lo largo de un eje uniendo las ciudades de Paraná y Colón. Según los datos estadísticos de la Secretaría de Planeamiento, esta franja coincide con el área de predominio de la "chacra", es decir, la explotación cuya superficie promedia las 200 hectáreas, destinadas generalmente a una agricultura mixta. Pero también el área de mayor concentración de las explotaciones comprendidas en las siguientes escalas de superficie: 50 a 100 hectáreas; de 25 a 50 hectáreas, y menos de 25 hectáreas. Por lo tanto, la avicultura ha venido a ser un campo propicio para el aprovechamiento de la mano de obra familiar, no remunerada, de las prolíficas colonias de inmigrantes corrientemente conocidas por "ruso-alemanes y franco-suizos.

La celebración de la tradicional fiesta de la avicultura, tiene como centro de festejos la ciudad de Crespo, en donde evidentemente se concentra la mayor actividad productora avícola.

Este año, el evento se desarrollará entre los días 5 al 8 de diciembre, correspondiendo como en años anteriores, la elección de la reina nacional y otros atractivos populares, no faltando detalles relativos a la producción con charlas técnicas, mesas redondas y otras gestiones.

El gobierno de Entre Ríos ha dispuesto su auspicio, y estarán presentes sus autoridades y del gobierno nacional.

Residentes Entrerrianos

PARANA, 23. — Directivos del Centro de Residentes Entrerrianos Pancho Ramírez, de San Rafael, Mendoza, informan a través de una nota enviada al gobernador de la reciente formación en aquella ciudad cuyana de la entidad señalada.

La nota está firmada por el presidente, Sr. Edgard Lecumberry, y el secretario, señor Mario Ricardo Abraham, y en su texto expresa que la creación del centro persigue principalmente el establecer vínculos de camaradería entre los entrerrianos radicados en esa ciudad y en las de General Alvear y Malargüe, conformando el sur mendocino.

Se propende además a infundir el conocimiento histórico de los hechos, de la fundación, del desenvolvimiento social, económico, étnico, geográfico/ edilicio, etc., de todas las localidades de la provincia; realizando paralelamente actos culturales, artísticos, conferencias, exhibiciones cinematográficas, expresiones deportivas, exposiciones, que contemplan intereses recíprocos con la participación de los cultores de la provincia.

Los integrantes del Centro promueven, asimismo, la formación de una biblioteca y pinacoteca social y popular, motivo por el cual solicitaron al gobernador el envío de material bibliográfico, cuadros, folletos, películas de 16 mm.; diapositivas y otros elementos de utilidad para los fines establecidos.

Finalmente los entrerrianos radicados en Mendoza, propician una corriente turística entre esta provincia y la cuyana.

Inmueble para IOSPER en la ciudad de Paraná

PARANA, 23. — El Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (IOSPER) adquirió un inmueble ubicado en Andrés Pazos 242 de Paraná, donde funcionarán sus distintas dependencias.

En una ceremonia cumplida en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno se firmaron las correspondientes escrituras entre la Sociedad Barbagelatta e hijos SRL y el Instituto de Obra Sociales de la Provincia de Entre Ríos. Rubricaron la misma, por IOSPER su presidente, señor Emir Ferrari, y por la firma vendedora el doctor Mario O. Barbagelatta.

En la oportunidad habló el gobernador de la provincia, quien agradeció a la familia Barbagelatta el haber hecho posible la compra de esta casa, y felicitó a los directivos de IOSPER por la forma cómo se está trabajando en favor de sus asociados.

Seguidamente lo hizo el presidente del IOSPER, señor Emir Ferrari.

Doble franco para personal técnico de emisoras estatales

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El secretario de Prensa y Difusión, José María Villone, aprobó la instauración del doble franco para el personal técnico y operadores de emisoras dependientes del Estado nacional, informó la seccional radiodifusión de la Asociación de Telegrafistas y Afines (AATRA).

Después que "la solicitud mencionada ha recibido la aprobación del secretario de Prensa y Difusión del subsecretario, José Rodríguez Pendas y será implementada próximamente".

Finalmente AATRA manifiesta "su público reconocimiento a esta medida, que es un paso más en el camino de la justicia social por el que transita el gobierno popular".

Hallaron en La Rioja grafías precolombinas

LA RIOJA 23 (Télam) — En la zona de Palancho, al noroeste del cerro Velasco, un territorio escarpado y de muy difícil acceso, se efectuó un descubrimiento que puede resultar muy interesante para los científicos.

Al pie de algunos farallones y a una altura de 2 a 280 metros se puede advertir claras inscripciones cuneiformes, que de ningún modo ofrecen vinculaciones con la cultura diaguita.

Según las impresiones de quienes visitaron la comarca, los signos tienen notables similitudes con la gráfica normanda o de los vikingos, y por la altura a que fueron practicadas en la piedra se puede inferir que sus autores fueron seres de notable estatura.

La región se llama "Palancho" por la abundancia de la planta denominada por los aborígenes "palam-palam", y que tendría singulares propiedades medicinales.

Fotografías con las extrañas pictografías, reveladas en esta ciudad, son ahora objeto de análisis por los estudiosos.

El congreso de nefrología sigue sus reuniones

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Sobre "Bacteriología de las infecciones urinarias" y "Fisiopatología de la insuficiencia renal aguda" se debatió en el Segundo Congreso Latinoamericano y Segundo Argentino de Nefrología, con la participación de médicos argentinos y de los Estados Unidos.

En las reuniones, que se realizan en el Plaza Hotel, se consideraron también temas libres sobre diabetes insípida y tuberculosis renal.

Hubo un coloquio vinculado con hematurias aisladas, en el cual intervinieron los especialistas uruguayos Juan Carlos Lorenzo y Ernesto Corio y los argentinos José Dotta, José María Lerena, Ernesto Perazzo y Carlos Scorticati.

En mesas redondas se analizaron los fármacos en la insuficiencia renal. Hablaron el especialista de Costa Rica, Jorge B. Papayorgo, y los argentinos Carlos Amoretti, Elsa Piulats, León Ferder, Eloy Fernández y Adolfo Zutel.

Finalmente el presidente del Congreso Latinoamericano, Víctor R. Miatello, disertó sobre "Infección urinaria y pielonefritis", dando a conocer las últimas experiencias en la materia, como asimismo los nuevos procedimientos puestos en práctica para solucionar esta grave afección del aparato urinario.

Las deliberaciones de ambos congresos, que se realizan simultáneamente, proseguirán hasta el 26 del corriente. Asisten más de 1.000 representantes y especialistas de 18 países.

Desmintióse el incremento del precio del gas

SAN JUAN, 23 (Télam). — El administrador de Gas del Estado, Juan Alvarez Mujica desmintió aquí versiones periodísticas según las cuales posiblemente el fluido sufriría un aumento de precio.

Alvarez Mujica, que asistió a la Fiesta Nacional del Sol, confirmó que se construirá el gasoducto que proporcionará el fluido al centro y oeste del país.

Ante un eventual desabastecimiento del producto el administrador de Gas del Estado dijo que "se han adoptado medidas que hacen imposible que ello ocurra". Destacó que "el suministro de este año ha sido el mayor que registra la historia del país".

Curso clínico de la Asoc. Médica habrá en Rafaela

RAFAELA. — La Asociación Médica Regional de esta ciudad ha organizado un curso denominado "Actualización Clínico-Quirúrgica" sobre el tema "Cáncer de pulmón y Arterioesclerosis Obliterante", con la colaboración del laboratorio C. H. Boehringer Sohn S.R.L.

Dicho curso se llevará a cabo el próximo viernes en el salón de actos del Centro de Empleados de Comercio, Güemes 144, con otorgamiento de certificados a los asistentes. La reunión será prestigiada con la presencia de distinguidos profesionales de la ciudad de Rosario, Dres. Luis Nannini, Juan J. Boretti, José L. Amerisso, Mario J. Milano, Leonardo Berezovsky, Carlos Crespo y Eduardo Markarian, quienes expondrán ambos temas, luego de lo cual se efectuará una "mesa redonda" con participación de los interesados.

Sería clausurado en Coronda el matadero comunal

CORONDA. — A raíz de una reciente resolución de la Junta Nacional de Carnes, que establece el cese de actividades de todos los mataderos municipales existentes a orillas de rutas presúmese que el correspondiente a esta ciudad dejará de funcionar a corto plazo.

La posible clausura de la planta faenadora local permitiría que la población corondina sea abastecida en adelante por el frigorífico Maciel, del mismo modo que las localidades de Barrancas, Gálvez, San Genaro y San Genaro Norte.

Para el cumplimiento de esta tarea de abastecimiento, la JNC obligará al frigorífico Maciel a un faenamiento semanal de 250 cabezas, como mínimo.

EL 50º ANIVERSARIO DE LA ESCUELA No. 362 CELEBRARAN EL DOMINGO 27 EN MATILDE



MATILDE. — "Un día hermoso, saturado con el dulce perfume de paraísos en flor...", señalaba el diario de don Walter Gunziger, el 27 de octubre de 1924. En esa fecha, quedaba inaugurado el nuevo edificio de la Escuela Nº 362 "Mariano Moreno" de esta localidad y el caracterizado vecino, descendiente del viejo tronco de una generación fundadora de Matilde, dejaba documentado algo que hoy es motivo de celebración unánime: el cincuentenario del establecimiento por el cual posaron infantes que luego constituirían para esta comunidad la gran familia que, con el correr de los años, habría de consolidarse dignamente.

Ex directores docentes maestros especiales, miembros del personal de servicio y alumnos, se aprestan el próximo domingo a celebrar el acontecimiento, con una serie de actos alusivos.

Homenajes y evocación

A las 8.30, luego de una concentración general en el patio de la escuela, se rendirá un homenaje en el cementerio, a ex miembros del personal, de alumnos, de cooperadores y demás fallecidos. Se descubrirá una placa recordativa y pronunciará palabras la ex alumna señora Teresita R. de Berutti.

Más tarde, en el establecimiento se desarrollará una clase alusiva, a cargo del prof. Héctor Aguirre, ex director de la escuela, para luego, a las 10.30, el R. P. José Botta oficiar una misa de campaña en memoria de todos quienes pasaron por el instituto. El acto central, al mediodía, consistirá en una formación del alumnado frente al edificio, recepción de autoridades suelta de palomas, izamiento de la bandera y entonación del Himno Nacional. Hablará luego la actual directora, señora Rosa M. de Marcuzzi, a la que la seguirá un ex alumno. Posteriormente se hará entrega a la dirección del estandarte alegórico, procediéndose además a la inauguración de un parque infantil. Otros actos, tales una suelta de globos, firma del pergamino que quedará en la escuela, y una visita a la muestra fotográfica retrospectiva y exposición de manualidades de los alumnos, significarán sin duda el grado de cariño que la escuela se ha ganado en la población.

Como cierre, se servirá un almuerzo criollo, con entrega de recordativos, y un espectáculo artístico - infantil, por la noche, en el salón del Centro Recreativo, con entrada gratuita. Se informó que en caso de mal tiempo, la serie de actos se desarrollará el domingo 3 de noviembre próximo.

Profundo malestar causó en Tostado una medida del gobierno provincial

Numerosas instituciones de la ciudad de Tostado han dado a conocer un comunicado de prensa en el que realizan distintas consideraciones con respecto a la intervención dispuesta por el gobierno de la provincia al Ente de Servicio para la Atención Médica de la Comunidad (SAMCO).

Señala el documento en su primera parte que la institución de referencia fue constituida con fecha 11 de noviembre de 1973 cumpliendo con todas las instancias legales previstas en la ley 6312, que reglamente su integración y funcionamiento. A continuación señala que por resolución Nº 1625 de fecha 12 de diciembre de 1973, el gobierno de la provincia de Santa Fe aprobó la constitución del Ente Tostado y reconoció como integrantes del mismo a las siguientes instituciones: 1) Municipalidad de Tostado, 2) Sociedad Rural de Tostado, 3) Biblioteca Popular 9 de Julio, 4) Cine Club Tostado, 5) Cooperativa Telefónica de Tostado, 6) Cooperativa de Agua Potables y otros servicios públicos de Tostado, 7) Club Argentino de Tostado, 8) Club Atlético Sportsman, 9) Club Deportivo y Cultural 9 de Julio, 10) Moto Club Tostado, 11) Club Caza y Pesca de Tostado, 12) Cooperativa de Tamberos Tostado Ltda., 13) Asoc. Coop. Escuela Normal Nº 3, 14) Asoc. Coop. Escuela Nº 418, 15) Asoc. Coop. del Colegio San José, 16) Asoc. de Padres de la Escuela Familia Agrícola de Colonia El Inca, 19) Asoc. Coop. del Centro de Acción Social Nº 7, 20) Aero Club Tostado, 21) La Fraternidad, Soc. de Personal Ferroviario de Locomotoras, 22) Soc. Española de Socorros Mutuos, 23) Unión Ferroviaria, 24) Asoc. Bancaria para el personal de la Suc. Tostado del Banco de la Nación Argentina, 25) Sindicato de Obreros Panaderos, 26) Unión Trabajadores Gastronómicos, 27) Soc. Damas Amigas del Niño, 28) Comisión Parroquial Nuestra Señora de las Mercedes, 29) Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor; y la posterior incorporación de: 30) Club de Leones de Tostado y 31) Cooperadora Centro de Salud de Tostado.

Seguidamente expresa que una vez puesto en funcionamiento el ente, "las instituciones que lo integraban, por medio de delegados designados al efecto, se abocaron de inmediato a realizar un trabajo de conjunto en pro de solucionar los problemas que aquejan al hospital, permitiendo que progresivamente se fuera brindando a los beneficiarios de ese servicio una mejor atención dentro de las posibilidades que permite la precaria infraestructura y falta de funcionalidad del hospital local".

Expresan acto seguido que en el corto plazo en que ha podido desarrollar las funciones encomendadas "entienden de que las mismas se cumplieron con toda eficacia y dedicación, colaborando de esta forma desinteresadamente con el Superior Gobierno de la provincia de Santa Fe". En definitiva, señala, el pueblo de Tostado, y principalmente el sector de menores recursos económicos directo beneficiario del servicio, es quien puede juzgar la labor efectuada.

Sorpresivamente, sigue el comunicado, "y cuando se encontraban en pleno desarrollo las tareas, sin que durante el transcurso de las mismas se hubiera recibido de las autoridades competentes observaciones sobre su accionar, y sin haber mediado sumario previo tal como lo establece la ley 6312, el gobierno provincial, por intermedio del Ministerio de Bienestar Social y en aparente agradecimiento a la colaboración brindada por toda la comunidad de Tostado, en forma inconsulta, arbitraria y apartándose de las disposiciones legales, resuelve intervenir el Ente SAMCO Tostado según resolución 2300 de fecha 30 de agosto de 1974".

Expresa a continuación que la resolución mencionada está fundamentada en las previsiones del decreto 854 de fecha 28 de abril de 1971, "que se refiere únicamente a los entes que no estén integrados de acuerdo con las exigencias de la ley 6312, situación que no era la del Ente Tostado, de ahí el calificativo de arbitraria, inconsulta y antijurídica de tal medida".

Ya en su parte final el comunicado, firmado por las entidades nombradas más arriba, expresa que la intervención dispuesta "constituye un avasallamiento y un menoscabo injustificado a las instituciones que en forma absolutamente desinteresada constituían SAMCO, las que ante el agravio repudian enérgicamente la medida tomada, que indudablemente no ayuda al deseo de convivencia reclamado en la difícil hora actual por el gobierno de la Nación, y que prima en la comunidad de Tostado".

Visitó Naput a la Esc. Nº 17 de Recreo. - Invitado por la Asociación Cooperadora del establecimiento citado en el epígrafe, el titular del Ministerio de Educación de la provincia, Esc. Juan Miguel Naput, realizó una visita al mismo acompañado por otras autoridades del gobierno provincial y de la comuna local. En esa oportunidad (nota gráfica), el funcionario se interiorizó de las necesidades de la institución y observó algunas obras que se realizan en el edificio, considerando con los cooperadores las posibles soluciones de los problemas planteados. También efectuó una visita al aula en donde se imparte el bachillerato acelerado para adultos, dialogando con profesores y alumnos y mostrando interés por la marcha del aprendizaje

CAPACITACION EMPRESARIA EN MOISES VILLE

MOISES VILLE. — Con todo éxito fue clausurado recientemente en esta localidad un curso de capacitación empresaria auspiciado por la Comisión de Fomento.

Las clases, que fueron dictadas en un aula cedida por la dirección del Colegio Nacional Domingo F. Sarmiento, estuvieron a cargo del Dr. Holger Zendklussen, director gerente de la Asesoría Técnica Regional del Area Cordobesa Santafesina, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación.

Además de los participantes locales concurrieron representantes de Rafaela y Humberto 1º, manifestándose todos plenamente satisfechos con el resultado de estas jornadas de superación y desarrollo para equipos gerenciales.

El curso, reflejo de las inquietudes locales y zonales, fue destinado especialmente a directivos o futuros directivos de empresas de la zona. Este es el punto de partida para lograr la radicación de diversas industrias en esta región, en donde el progreso avanza rápidamente.

Preocupa en Laguna Paiva el posible cierre del matadero

Fue analizado el problema en el C. Comercial

LAGUNA PAIVA. — Una importante reunión convocada por el Centro Comercial se llevó a cabo recientemente en esta ciudad durante la cual fue considerada la inminente aplicación de la Ley Federal de la Carne y su influencia en el quehacer social, sobre todo en lo atinente a fuentes de trabajo.

En ese sentido las autoridades del Centro Comercial local señalaron que la medida de referencia traería aparejado, entre otras cosas, el cierre de los mataderos, hecho que lógicamente se repetiría en esta ciudad con las consecuencias graves que ello acarrearía.

Se puntualizó en la reunión que el Centro Comercial viene luchando, y defendiendo esa fuente de trabajo desde hace tiempo, teniendo en cuenta que en el organismo citado prestan servicios 12 personas en calidad de operarios, a los que hay que sumar veterinarios, ayudantes e inspectores municipales, que en suma representan a más de 60 individuos con su respectivo núcleo familiar.

También es de tener en cuenta, se expresó, a los trabajadores carniceros, que representan, con sus familiares, más de 300 personas.

Se dijo también en el seno de la asamblea que nos ocupa que es indudable que situaciones de esta índole no aportan nada al progreso, como tampoco a la tranquilidad social y a la seguridad económica. El actual matadero abastece a numerosos carniceros, aportando la seguridad de una buena y permanente distribución y atención de la clientela: si desapareciera sería absorbido por el Frigorífico Nelson y se acentuaría el ya grave problema de desocupación de Laguna Paiva.

Por otra parte, se señaló que, de acuerdo con una versión, de cerrarse las instalaciones de faenamiento el 31 del corriente, Paiva tendría que contar con un matadero modelo para la atención de toda la zona, hecho totalmente imposible por la falta de plazo y dinero. En este aspecto destacaron los asambleístas que el gobierno prometió la suma de 40.000.000 de pesos viejos pero que sólo han sido recibidos 10.000.000 destinados a la compra del predio, hecho este último del que no ha habido noticias de concreción.

Con el objeto de conocer si ese inmueble ya ha sido adquirido por las autoridades municipales se decidió finalmente entrevistar al titular del Departamento Ejecutivo, expresándose asimismo la necesidad de obtener apoyo de los distintos gremios, en especial Unión Ferroviaria, Fraternidad y de la Carne, como también de las diversas agrupaciones políticas que se desenvuelven en Laguna Paiva.

A contratistas se paga en Córdoba

CORDOBA, 23 (NA). — El gobierno de la intervención federal pagará a los contratistas de obras públicas el 50 por ciento de la deuda atrasada lo que permitirá a estos presentarse en las licitaciones que se convocarán para realizar obras en distintas ciudades de la provincia.

El acuerdo fue suscripto entre el ministro de Economía, Julio Chamero, y los representantes del Centro de Contratistas de Obras Públicas.

El Estado liquidará de manera inmediata 2.300 millones de pesos moneda nacional que importan alrededor del 50 por ciento de la deuda total.

El resto será cubierto de acuerdo a un plan que se estructura conforme a la situación financiera del Tesoro provincial.

En lo que respecta a las nuevas obras que se contraten, el gobierno se comprometió a atender regularmente las deudas que de la ejecución surjan.

Los contratistas se comprometen, a su vez, a presentarse a todas las licitaciones que se convoque al efecto.

Equiparación de los sueldos en la policía

CORDOBA, 23 (Télam). — El secretario privado del interventor federal Alberto Poggio, anunció que el gobierno ha dispuesto la equiparación de los sueldos del personal del servicio penitenciario provincial con los de la policía.

El funcionario formuló el anticipo durante una visita que realizó, juntamente con el secretario de Seguridad y Jefe de Policía, comisario Héctor García Rey, a la cárcel de encausados de esta capital y afirmó que se trata de "un acto de estricta justicia".

Por otra parte el ministro de gobierno, Francisco García Laval, acompañado por el director general de Servicio Penitenciarios, comisario inspector Adolfo Tomás Reymondo, inspeccionó las obras de remodelación que se ejecutan en la unidad de encausados.

Consisten en nuevos pabellones destinados a los servicios médicos, odontológicos, enfermería, economato, dormitorios y del servicio de mantenimiento.

Tras interiorizarse de las necesidades del instituto correccional García Lavan, expresó que es propósito del gobierno de la intervención nacional mejorar sensiblemente el aspecto edilicio de la unidad, manifestando su beneplácito por la eficaz acción que se desarrolla en la actualidad.

El interventor del justicialismo salteño adoptó decisiones

SALTA, 23 (NA). — Importantes decisiones en el ámbito del justicialismo local adoptó el interventor partidario en ese distrito, diputado cordobés Oscar Eduardo Valdés.

Una de las medidas se refiere a la designación del Dr. Armando Andreut como apoderado general del partido, en tanto que otra resolución dispone la disolución en todo el territorio de la provincia de todas las organizaciones, núcleos y agrupaciones o que, con cualquier otra denominación se identifiquen como fracciones internas dentro del Partido Justicialista.

Asimismo dispuso Valdés que quedan terminantemente prohibidas la utilización de los símbolos partidarios como igualmente las denominaciones "Movimiento Nacional Peronista", "Movimiento Nacional Justicialista", Partido Peronista", "Partido Justicialista" o cualquier otra denominación que permita suponer que "se pretende arrogar representación peronista".

En los considerandos de esas medidas, Valdés tuvo en cuenta que se hace necesario unificar y encuadrar dentro de la ortodoxia de la doctrina peronista y verticalidad de los mandos al justicialismo de Salta, para lo cual expresa en la medida, "se siguieron las instrucciones del Consejo Nacional Justicialista dadas a la intervención federal en el distrito salteño".

Tenencia de los hijos en un caso de divorcio

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En un juicio de divorcio decretado por la causal de adulterio de la mujer, la Sala "E" de la Cámara Civil decidió que la tenencia de los tres hijos menores del matrimonio corresponden al padre y no a la madre, como lo había resuelto el juez civil, Dr. Luis A. Vicent Osche.

En este caso, el juez había dado la tenencia de los menores a la mujer por entender que los medios económicos del concubino de ésta daban a los menores más posibilidades materiales que las que podía ofrecerles el padre.

La cámara al decidir en la forma expresada al principio —dice— que la solución propuesta en la sentencia del juez no sólo lesiona la patria potestad del padre —que además es cónyuge no culpable del divorcio— sino que lo hace con alegaciones relativas a las comodidades que el concubino puede brindar a los menores prescindiendo —y esto es lo fundamental, dice— de que el derecho del cónyuge inocente a tener a sus hijos consigo, de ninguna manera puede —en la unidad final de la institución matrimonial— limitarse a la evaluación de las comodidades de hecho que el concubino y la cónyuge culpable del divorcio puedan darles, olvidando el lamentable ejemplo diariamente vivido de su adulterio.

Expresa que atribuir al cónyuge adúltero la tenencia de los hijos del matrimonio en diaria convivencia con el cómplice, desvirtúa la coherencia y razonabilidad de la decisión —valor ineludible del servicio de justicia— al tiempo que confunden en el caso los propósitos y finalidades de la patria potestad y del matrimonio, lo que resulta inadmisible en el servicio de justicia y en el resguardo de las instituciones.

Por último decide llamar severamente la atención al juez por falta de coherencia y razonabilidad en la tenencia que aquél dispuso y por el grave y reiterado peligro moral a que esa tenencia somete a los menores.

Como consecuencia, la otorga al padre.

EL LITORAL
Miércoles 23 de octubre de 1974
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 962.583

NUESTRA ACCION EXTERIOR

En el camino emprendido para una apertura hacia el exterior, que presupone lógicamente el establecimiento de una política de cooperación y la obtención de mercados, constituye un paso más el documento firmado por nuestro país y Checoslovaquia, como base para los convenios bilaterales pactados oportunamente. En este sentido es dable comprobar que nuestra acción internacional se dinamiza, lo que determina un cambio fundamental en este ámbito. Se plantea de este modo una conducción distinta en la política externa, que la saca de una condición que fue tradicional en otras épocas como mercado de materias primas exclusivamente, algo así como un inmenso depósito para surtir a otras comunidades, sin decisión propia y efectiva en el conjunto mundial. Acaso esto estuvo reflejado en aquella frase que denominaba a la República como el granero del mundo, que si bien resultaba halagadora subjetivamente, en cambio significaba el mantenimiento de un "status" pastoril y agrícola, sin lugar prevalente en el cenáculo de las grandes naciones.

La suscripción de convenios bilaterales, con abstracción de sistemas de gobierno e ideologías, ha dado una tónica especial, expuesta a la vez en los tratados que reglamentan las relaciones diplomáticas como en éstos que son los que forman el conjunto de los clasificados como sociales, y están dirigidos a la contemplación de las necesidades físicas e intelectuales de los individuos de cada Estado, tendientes a lograr las metas del bienestar común. Sus estipulaciones, en cuanto refieren al comercio y el intercambio, al desarrollo mediante las adquisiciones y la ejecución de obras, dan luz sobre un derecho internacional público que deja de ser el tradicional sobre los temas de paz y de guerra, para entrar así en el terreno del derecho de cada pueblo, dando fuerza al nuevo concepto de la interdependencia, que es fundamento también de la paz mundial.

El acuerdo argentino-checo transparenta, asimismo, el ideal de la convivencia pacífica, haciendo suyos principios que las comunidades latinoamericanas han venido postulando, y más que nunca en el presente, como meta para la unidad continental. No significan otra cosa la refirmación de la igualdad jurídica de los Estados, la no intervención, la autodeterminación, el derecho a disponer de sus propios recursos, el respeto a las garantías que resguardan la personalidad humana y el de escoger sus sistemas políticos, económicos y sociales. Necesariamente todo esto impone la obligación de abstenerse del uso de la fuerza y de la amenaza y la solución arbitral de los conflictos internacionales.

Si las naciones son personas morales, según la expresión del derecho de gentes, tienen por ello una doble esencia como tales y como tratados jurídicos, que dan a sus relaciones un anticipo de la comunidad universal ordenada y orgánica.

Casa Gris
El gobernador viajó a la capital federal

En el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas se ausentó esta mañana a la capital federal, el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis.

No obstante que no se suministró información oficial, trascendió que el mandatario realizará gestiones en los ministerios de Economía e Interior, relativas a asuntos de importancia para la administración provincial.

REUNION DEL CFI

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece, partió a Misiones con el propósito de participar en la reunión zonal del Consejo Federal de Inversiones.

ASAMBLEA COMUNAL

Una versión que no se pudo confirmar indica que en la primera quincena de noviembre se reunirán los presidentes de comunas de la provincia, con los ministros del Poder Ejecutivo. En la oportunidad se darían a conocer las pautas para la confección del presupuesto de 1975.

VIAJO GALARETTO

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia informó que su titular, el Dr. Eduardo Enzo Galaretto, se trasladó hoy a la localidad de La Gallareta, en compañía de otros funcionarios de la mencionada dependencia, para atender distintos asuntos de su área en aquella zona.

Opónense las vecinales al aumento en el transporte

Se reunió la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales con los presidentes y delegados de distintas asociaciones que la integran. Asistieron el concejal Higinio Veiga; en su carácter de integrante del movimiento vecinalista, el titular de la Secretaría de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo; y los concejales Miguel A. Barcos y Pascual Rechia, miembros de la comisión que estudia el problema del transporte urbano de pasajeros.

Los citados ediles hicieron conocer al movimiento vecinalista aspectos referidos a las tratativas con los empresarios transportistas y la posición de cada sector interesado en el problema. Se generalizó un debate, en cuyo transcurso el presidente de la Federación, Sr. Máximo Fernández, hizo conocer la posición de la entidad con respecto al pedido hecho por la CGT, expresando que la junta ejecutiva entiende que no debe innovarse en la materia, no obstante lo cual ponía a consideración de los asambleístas el tema.

Luego de un cambio de ideas se resolvió sostener que no debe innovarse en el precio del boleto del transporte urbano de pasajeros, sumándose a lo solicitado en tal sentido por la regional local de la CGT. Se expresa que en el caso de que de los resultados del estudio propiciado se llegue a un acuerdo para reajustar dicho precio, debería reimplantarse el boleto con combinación, para beneficiar a los trabajadores que indefectiblemente deben tomar diariamente dos ómnibus para llegar a sus respectivas ocupaciones.



Nuestros visitantes durante la entrevista

ACERCA DEL GRUPO 15, DE MADRID

Desde 1969 funciona en la capital federal la galería de arte Carmen Waugh, nombre de quien dirige en la capital de España un ente similar: Aele. Se fundó para promocionar a los valores contemporáneos, especialmente a los artistas argentinos y latinoamericanos en general y en ella han expuesto, por exclusiva invitación, plásticos tan representativos del quehacer actual en esa actividad como Roberto Matta, Deyra, de la Vega, Noé, Enio Iommi, Dolindo Testa e Hlito; éste deriva de un grupo concreto para evolucionar a una pintura muy personal. En definitiva, lo que se pretende y así nos lo dice el director de la galería, señor Santiago Martínez Autín, quien nos visitó en compañía de la titular del Museo Municipal local, Sra. Marta de Spiaggi, es que el artista que exponga sea un auténtico creador y no simplemente un repetidor de fórmulas, por éxito que tengan.

Desde Santa Fe para el país

Autín, que vino a nuestro medio para presentar por vez primera en la Argentina, ante la inquietud de la dirección del museo citado y su importancia, la obra del Grupo 15, de Madrid en Buenos Aires será exhibida a partir del 18 de noviembre y después probablemente sea llevada a otros países iberoamericanos—, nos habla de dicha agrupación. Esta surgió en la capital española, fundada por José Aylión, hacia 1971, con el objeto de promover la obra gráfica hispana. Tiene figuras notables de la plástica como Manolo Millares, fallecido; Antonio Saura, Rafael Canogar y Lucio Muñoz, que integraron el grupo El Paso. Ellos —nos dice— fueron la vanguardia del informalismo en España y hoy lo son de la nueva escuela hispana dentro de una gran diversidad de tendencias. "Es muy dinámico y vital. Hay viejos y jóvenes valores, pero lo que es uniforme es la calidad técnica del grabado". Agrega que Deyra ha sido el primer argentino invitado por el citado grupo para realizar una carpeta con seis aguafuertes inspirados en la obra de Vargas Llosa "Pantaleón y las visitadoras".

Antes de despedirse, el dinámico "marchand" afirma que la problemática de la galería está dada en mostrar la obra que "nosotros creemos que es valiosa y al mismo tiempo procurar subsistir con las ventas. El problema radica ahora en que lo que tiene más salida son las vanguardias anteriores; pero resulta muy difícil vender lo nuevo". Y concluye expresando que cree en la obra seriada porque permite el acceso a trabajos de calidad a un público numeroso.

Comenzó a actuar una comisión en el Cjo. Municipal

En el seno del Concejo Municipal quedó integrada, de acuerdo con una resolución adoptada recientemente por el cuerpo, la comisión especial que se encargará de realizar un estudio en cuanto se refiere a la puesta en marcha de nuevos recursos económicos para la Municipalidad y recuperar, también, los que hubieran sido dejados de lado por diversas circunstancias.

La comisión es presidida por el señor Francisco Giuliano, desempeñando la vicepresidencia el señor Miguel Alfredo Barcos. La integran, además, los señores José Carabajal Millesi, Oscar Bonazzola, Enrique Muttis, Pedro Chansard y Abel José [illegible].

Esta comisión, que realizó ayer su reunión constitutiva, volverá a sesionar mañana a las 16.30, debiendo destacarse que sus miembros han decidido mantenerse en reunión permanente a los fines de acelerar la consecución de los propósitos que han motivado su creación.

Hoy habrá sesión

Para esta tarde a las 18 había sido convocado a sesión el Concejo Municipal de esta ciudad.

Entre los asuntos que deben considerarse, figura un proyecto de ordenanza del Departamento Ejecutivo por el que se modifica el Código Municipal de Faltas, proyecto que sería derivado al estudio de distintas comisiones.

Entre los proyectos, figura una comunicación de la que son autores los concejales O. Bonazzola, E. Muttis, J. Basaill, P. Rechia y H. Veiga, estableciendo que todos los carteles, afiches, volantes y demás anuncios de remates o ventas de terrenos en lotes, llevarán transcripto al pie el número de la ordenanza aprobatoria de la urbanización correspondiente.

Comisión investigadora

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por el Concejo Municipal, con relación a un loteo, la comisión investigadora quedó integrada con los concejales siguientes: presidente, Higinio R. Veiga; vicepresidente, Enrique R. Muttis; secretario, Miguel A. Barcos, y vocales, Julio C. Barosi y Oscar Bonazzola.

Firmóse el contrato para construir la multitrocha entre Santa Fe y Córdoba

En el 7o. Distrito de Vialidad Nacional, se informó que ha sido firmado con la empresa G.O.P.E., adjudicataria de la respectiva licitación, el contrato para la construcción de la multitrocha entre Sa Pereyra y el límite con la provincia de Córdoba, primera etapa de una obra de fundamental importancia.

Ante este anuncio, funcionarios técnicos del distrito local adelantaron detalles complementarios sobre estos trabajos, comenzando por aclarar que el término "multitrocha" difiere en sus aspectos técnicos del de "autopista", en el sentido de que aquélla cuenta con accesos cada 500 metros y una calle lateral colectora del tránsito de los predios y localidades por las que cruza. En cambio la autopista, es una ruta con pocos accesos y con sus correspondientes distribuidores de tránsito. El tramo de la multitrocha citado, tendrá una extensión de 64 kilómetros con 596 metros y será trazada a 80 metros al norte de la actual ruta nacional No. 19. Por el momento se construirá sólo una trocha (la de la derecha), mientras que la ruta 19 obrará de mano descendente. Se encuentran adelantados los estudios para la prolongación de la multitrocha desde Sa Pereyra hasta su empalme con la autopista Santa Fe-Rosario.

Los trabajos adjudicados, cuyo comienzo está previsto para el mes de enero próximo, con un plazo de 30 meses para su habilitación, comprenden también la construcción de un puente a alto nivel en el cruce con la ruta No. [illegible], lugar donde confluirán la [illegible] y la multitrocha, para eliminar definitivamente el serio riesgo que implica ese cruce en la actualidad, pese a la instalación de semáforos.

Repavimentación de la ruta 19

Se anunció también, que en los próximos días, se iniciarán los trabajos de repavimentación del tramo de la ruta 19, comprendido entre Sa Pereyra y el límite con la provincia de Córdoba, a lo largo de 67 kilómetros 500 metros. La empresa adjudicataria ha instalado ya su obrador sobre la ruta provincial No. 13 a unos 300 metros de la 19.

Cumplimiento del servicio militar como paracaidista

El Ejército Argentino informó que todo ciudadano que desee incorporarse como paracaidista para cumplir con el servicio militar, puede formular la solicitud correspondiente en el momento de la revisión médica.

A tal efecto, en los distritos militares existe personal especializado para atender tales requerimientos.

La proclamación de electos en la Univ. del Litoral

El rector de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto que el acto público de proclamación de electos de los diversos estamentos de esa casa de estudios para integrar los consejos provisorios de las facultades y del rectorado, se realice al día siguiente en que sean elegidos los representantes del cuerpo de no docentes.

En asamblea de ayer, el personal no docente procedió a designar la Junta Electoral para el acto eleccionario.

Fue diferido el pago a pasivos provinciales

Informó la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones que, debido a inconvenientes de último momento en la confección de las planillas, debió postergarse para mañana la iniciación de pago de prestaciones por setiembre último. La operación, que comprenderá reajustes, se hará en el horario vespertino en el Banco Provincial.

Noticias del Registro Público de Comercio

Han sido inscriptos recientemente en el Registro Público de Comercio de esta ciudad los siguientes estatutos y contratos sociales nuevos, o modificaciones de anteriores:

"Zélika de Adanti y Cía., S.R.L.", con domicilio en Mendoza 2614 de Santa Fe, constituida con un término de cinco años y un capital de $ 5.000 (cuotas de $ 10 cada una), para comerciar en los ramos de juguetería, librería, bazar, menaje y otras actividades.

"S.A. Cervecería Schneider", con domicilio en Avda. Blas Parera 5851 de esta ciudad, dedicada a la elaboración y comercialización de cervezas, maltas, etc. y explotación de actividades conexas, con un capital de $ 1.656.091 (acciones de $ 1 cada una), adecuó sus estatutos —vigentes hasta el 30 de junio de 1981— a lo dispuesto por el decreto-ley 19.550/72 y normas concordantes. La misma sociedad resolvió la capitalización del 20 % de los dividendos del ejercicio Nº 41 (julio 1972 - junio 1973).

"Oeste Automotores S.A.C.I.F.A.", de la ciudad de Rafaela, emitió acciones ordinarias con derecho a un voto por $ 300 mil.

Se informó sobre el arribo de dos naves de la Armada

El 30 del corriente a las 10, según informó la Delegación de Incorporación Naval Santa Fe, se producirá el arribo al puerto local de los patrulleros A.R.A. "King" y A.R.A. "Murature", pertenecientes a la Agrupación Naval de Instrucción. La primera de las naves es comandada por el capitán de fragata Ventura Juan Reverter, quien a su vez ejerce el comando de la agrupación y la segunda, por el capitán de corbeta Alberto Ramón Varela.

Ambos buques traen a su bordo a alumnos de las escuelas de Mecánica de la Armada y de Suboficiales de Ingeniería de Marina, quienes cumplen con los períodos de embarques dispuestos por el programa de adiestramiento del presente año naval.

Las naves permanecerán en nuestro puerto hasta el 2 de noviembre, lapso en que las respectivas planas mayores y tripulantes realizarán visitas a distintos lugares de esta capital. El público podrá visitar las unidades en el horario de 14 a 17.30.

Comicios en el Col. de Escribanos

Habrá elecciones el 26 de este mes en el Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción.

Se ha presentado una lista de candidatos que integran: para presidente, Alberto Ramos Mexía; vice, Julio C. López Questa; secretario, Guillermo Teodoro Cabello; pro, César Vicente Barrilla; tesorero, María Josefa Virasoro; vocales, Raúl Fosco, Roberto Antonio Serra y María Delia Mansilla. Para síndico a la Caja Notarial de Acción Social de la Provincia de Santa Fe César Sonzogni.

Gestiones por los vendedores en la calle San Martín

La Asociación Amigos de Calle San Martín nos ha hecho llegar una nota donde dice que "sigue atenta y muy preocupadamente la inquietud manifestada por sus asociados, lectores y cronistas del diario "El Litoral", en lo que se refiere a calle San Martín y muy particularmente a la constante proliferación de vendedores ambulantes, coincidiendo en muchas de las apreciaciones formuladas.

"Hace varios meses —continúa—, miembros de nuestro consejo directivo se entrevistaron con autoridades municipales, planteándoles esta grave situación, quienes prometieron darle rápida solución, toda vez que aceptaron que era un espectáculo nada grato en plena calle San Martín, la principal arteria santafesina e incluso un factor poco edificante para la vista de los turistas.

"Considerando que las autoridades municipales no arbitraban las medidas conducentes para erradicarlos, ya que constantemente aumentan su número y las estentóreas vociferaciones de sus mercancías, se cursó nota en abril ppdo. al Consejo Municipal (Expte. No. 1.001-N-1974), para que se interesara en dar solución a esta anómala situación, pero hasta la fecha evidentemente nada se ha resuelto y tampoco hemos recibido contestación sobre el particular.

"Queremos dejar aclarado que no pretendemos atentar contra la libertad de trabajo de los citados vendedores, sino sencillamente hacer notar que nuestros asociados al pagar impuestos, ya sean municipales, provinciales y nacionales, como así también los aportes a las distintas cajas de previsión, adquieren obligaciones y derechos que consideramos deben ser tenidos en cuenta por las autoridades".

Asignarían una excavadora a la Municipalidad

Se realizó una reunión entre el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Ricardo Fischer, el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo y dirigentes de los barrios Estrada y Villa del Parque, permite anticipar expresa una información oficial de la Municipalidad que la administración comunal pueda contar con una excavadora provincial, la cual sería afectada a la remoción de tierra en las márgenes del río Salado, para rellenar zonas bajas de dichas jurisdicciones. Asimismo dicha unidad podrá utilizarse para completar el muro de contención en la zona de Barranquitas Oeste.

APLICACION DE MULTAS

Entre los días 14 y 20 del mes en curso, el cuerpo de inspectores de la policía municipal labró un total de 2.785 actas, por infracciones a ordenanzas.

Cabe consignar que la Dirección respectiva ha informado que las boletas de infracciones se confeccionan en dos formularios distintos. Una, cuya diagramación es preponderantemente vertical, no tiene validez alguna. En cambio el otro modelo, con numeración impresa y donde aparecen recuadrados los espacios para consignar distintos requisitos, es la que tiene valor en los procedimientos que realizan los inspectores.

EL 15 HABILITARAN LOS BALNEARIOS

Informó la Secretaría de Turismo y Deportes de la Municipalidad que el 15 del mes próximo serán habilitados oficialmente los balnearios de la ciudad, y que, de acuerdo con el plan comunal respectivo, en todos los lugares de esa naturaleza se realizan trabajos de reacondicionamiento. En lo que hace al lago del parque del Sur, se procede a limpieza, desagotamiento, colocación de fogones y de iluminación.

REPARACION DE PAVIMENTOS

Informó la Municipalidad que fueron realizados trabajos de reparación de pavimentos, comprendiendo distintas calles céntricas, en un total de 1.681 metros cuadrados.

Competencia de ciertos títulos educacionales

Por decreto No. 3619/74 dictado por el P.E. se ha ampliado la competencia de títulos expedidos por institutos de profesorado y establecimientos de enseñanza superior dependientes del ministerio de Educación y Cultura, que fueron aprobados anteriormente por decreto No. 820/74, referidos a profesor de enseñanza media de ciencias biológicas, por correlación con título básico de médico u odontólogo.

En otras disposiciones del articulado resolutivo se modifican las competencias otorgadas anteriormente a diversos títulos, reemplazándolos por otros facultándose asimismo al ministerio del ramo a incorporar la competencia de otros títulos no contemplados.

En los considerandos se hace referencia a presentaciones efectuadas ante las autoridades competentes, relacionadas con casos particulares. Todo lo que originó un replanteo de planes y estudios efectuados por el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, que fueron tenidos en cuenta para el decreto recientemente dictado.

Se celebrará el 29 el Día de la Prefectura Naval

El 29 del cte., a partir de las 18.30, será celebrado un nuevo aniversario de la creación de la Prefectura Naval Argentina, con diversas ceremonias que tendrán por escenario las dependencias de la institución, en el puerto local.

A la hora indicada, tras la recepción de las autoridades, el prefecto principal José Lobato revistará a los efectivos, ejecutándose a continuación el Himno Nacional, a cargo de la Banda Sinfónica de la policía de la provincia. Seguidamente, se procederá a la bendición de los uniformes de los marineros de segunda del XII curso, jurando luego la bandera los marineros de segunda. Hablará luego el prefecto principal Lobato y tras el arriado de la bandera, se servirá un vino de honor en el casino de oficiales.

Actos culturales

CURSOS

Curso de parapsicología — Los sábados hasta el 9 de noviembre, de 17 a 20 en el Col. de la Inmaculada S. Martín 1621, a cargo del Lic. Enrique Novillo Paull S.J.

Filosofía y política. — Hoy a las 20, en el aula San Martín de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales, C. Pujato 2751, Lic. Julio D. De Zan, sobre: "Imperialismo y filosofía de la cultura". Organiza: Dpto. de Filosofía de la UNL.

La pintura y su lenguaje. — El 25, a las 19.30, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Vicente P. Caride, sobre: "El mundo de las formas". Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. Auspician: Asoc. de Amigos del Museo y Fondo Nac. de las Artes.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — En la planta baja muestra de pintura de Ezequiel Linares. En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Desde el lunes, de 16 a 20, muestra de acuarelas de Francisco Puccinelli.

Escuela Mariano Moreno, Ituzaingó Nro. 1914. — Muestra con 60 obras de alumnos de la Esc. Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de grabados del Grupo 15 de Madrid. Hasta fin de mes.

Museo de Artes y Artesanías, de [illegible] Tomé. — Hasta el 26, de 8 a 13 y 15 a 18 muestra de cerámica de Alfredo D'Auria.

Artistas Plásticos Santafesinos — San Martín 2244 (entrepiso Galería Santa Fe). — Muestra de pinturas de Magda Oppitz Horowitz.

Galería Finuart. — Exposición con catorce óleos sobre tela de Magda Oppitz Horowitz. Hasta el 5 de noviembre.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 14.30: "Satiricón", de Fellini. 28 y 29, a las 19 y 21.30: "Avanti", de Billy Wilder, con Jack Lemmon.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El viernes, a las 20.30: "La ciudad del indecible miedo" (1972), de Jean Pierre Mocky, con Bourvil y J. L. Barrault. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — El 30, a las 20.30 en el cine Colón, de Santo Tomé. En homenaje a Nilce Oviedo. Además recital poético. Entrada libre.

Coro Polifónico provincial. — El 24 en la escuela López y Planes (Jardín No. 4). Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe.

CONFERENCIAS

Willy Gastón Bouillon. — El 28 a las 19 en la sala Marechal del teatro Municipal, sobre: "Sicología de la experiencia poética". Organizan: Dirección de Extensión Cultural municipal y las autoridades del teatro.

Colabora para la vacunación Sabin un ente escolar

En adhesión al Programa para el Control de la Poliomielitis, organizado por la Subsecretaría de Salud Pública, la Inspección General de Escuela, dependiente del Consejo General de Educación, ha tomado una serie de medidas que hace conocer al personal escolar de su dependencia.

El operativo tiene como fecha de concreción los días 25 y 26 del cte. y todas las escuelas de la provincia, así como servicios de extensión médica de cualquier orden, están comprometidos, en el horario de 8 a 17, durante esos días, a atender a la población con la aplicación de vacunas.

El programa está al servicio de niños menores de 6 años a partir del 3er. día de nacimiento y embarazadas de más de seis meses de gestación, cumpliéndose el mismo con idéntico mecanismo al que se aplicó en el mes de setiembre próximo pasado.

La Inspección General, al comprometer al personal que revista en establecimientos educacionales de su dependencia para la actuación en tan importante programa, "lo insta a aplicarse al mismo con el empeño demostrado en tantas otras oportunidades y aportando su reconocida idoneidad para alcanzar el éxito".

Dado que las autoridades sanitarias indican que el nivel útil de cobertura está calculado en el 80%, se encarece la multiplicación de esfuerzos para llegar a ese índice, señalando que si el mismo fuera cubierto en el primer día, debe considerarse suficiente el operativo con el trabajo de esa única jornada.

Refiérese la CGT a la nueva campaña antipoliomielítica

La regional local de la CGT, ante la proximidad del Programa Nacional para el Control de la Poliomielitis el que tendrá lugar durante los días 25 y 26 del corriente de 8 a 17 a través de todos los servicios de atención médica como así también de las escuelas nacionales, provinciales y privadas, ha dado una declaración en la que destaca que la central obrera se hace eco del cuidado de la salud, valor esencial del individuo, ante la prenatalidad, y luego en su niñez.

Por ello, dice más adelante la declaración, qué es necesario que por intermedio de las organizaciones confederadas se le dé amplia difusión a dicho plan de vacunación, para hacer conciencia en el pueblo sobre todo lo que atañe a la salud. Es asimismo deber de las organizaciones —dice— ponerse al servicio del programa de vacunación antipoliomielítica, llevando como premisa que nuestros hijos y las generaciones futuras son y serán la verdadera razón de la Argentina realizada.

Destaca finalmente que este programa de vacunación está destinado a menores de 6 años, con prioridad absoluta para niños menores de un año, a partir del tercer día de nacimiento y a las embarazadas desde el 5o. mes de gestación.



VISITA DE NAPUT A UNA ESCUELA. - El ministro de Educación y Cultura de la provincia, Escr. Juan Manuel Naput, concurrió a la escuela Nº 4 "Sargento Cabral" invitado por el personal escolar y la Asociación Cooperadora del establecimiento, para verificar las deficiencias que presenta la construcción de la pequeña parte habilitada del nuevo edificio escolar, como también la lentitud con que prosigue la obra.

Comprobadas dichas deficiencias (el edificio comenzó a construirse cuatro años atrás), el ministro manifestó su apoyo y colaboración a fin de activar los trámites para la pronta finalización de la construcción, como asimismo se subsanen los inconvenientes existentes.

UNIVERSITARIAS

Instituto de Complementación — El directorio del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que sus oficinas permanecerán cerradas del 28 del corriente hasta el 4 de noviembre próximo, con motivo de la transferencia de Obra Social de la Universidad.

Por dicho motivo solicita al personal jubilado que no haya aún percibido el bimestre setiembre - octubre 1974, pase a hacerlo antes del 25 del corriente; caso contrario se devolverán los importes correspondientes para ser liquidados oportunamente.

Agradecimiento

Las Agrupaciones Barriales Peronistas enviaron una nota al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino A. Marini y al titular de la Secretaría Popular, doctor Manuel Mantaras, por haber facilitado los medios para que grupos de personas concurrieran a la concentración de plaza de Mayo, el 17 de Octubre.

Las agrupaciones expresan "que de esa forma, pudieron ser parte de la movilización popular, que fue la respuesta a los que desde la violencia de izquierda o de derecha, desde la oposición sistemática y el ataque frontal, ponen obstáculos en el proceso que lleva adelante la señora presidente".

Al séptimo congreso de los Grupos CREA asisten numerosas delegaciones

Para esta tarde estaba prevista la reunión inaugural del VII Congreso CREA. El programa respectivo se inició esta mañana con la recepción de las delegaciones en el local de la Lotería Provincia, donde arribaron participantes de distintos puntos del país, superando el número de 750.

A las 14 empezaron las reuniones simultáneas de información técnica actualizada. Comprendieron los temas Forestación, Métodos de Elaboración de Reservas de Forraje, Maquinaria Agrícola, Cruzamientos en Zonas Templadas, Cosecha Fina: Trigo y Lino, Cosecha Gruesa, Relaciones Humanas en la Empresa, Gestión, Empleos de Aguas de Mala Calidad.

La inauguración

La apertura del Congreso de acuerdo con el programa respectivo, estará a cargo del presidente de la Comisión de Congreso, Sr. Carlos Passeggi, del CREA-Auch. A su vez monseñor Miguel Hesayne, desarrolla una conferencia sobre el tema "El hombre, la técnica y CREA". Para las últimas horas de la tarde se anuncia una conferencia del profesor Juan Calvo, sobre "Funcionamiento de los grupos de trabajo".

Actividad para mañana

Mañana de 8 a 12 desarrollarán su labor las comisiones técnicas, sección B, que abordarán los rubros: Fundamentos de la cría vacuna; cultivos de cosecha.

Por la tarde, la sección C, Comisiones Técnicas, trabarán en el horario de 15 a 18.30, abordando nuevos enfoques de la cría vacuna; producción lechera, forrajeras para el área subtropical, cosecha fina, sus más importantes limitaciones, sorgo de alepo y granón, producción porcina, producción lanar.

A las 19 el Arq. Fabio Hary disertará sobre "Nuestra responsabilidad: la tierra, el país y el mundo".

El encuentro finalizará el viernes, día en que también se desarrollará una intensa labor.

Reunión de padres en la Escuela Sup. Industrial

La Dirección de la Escuela Industrial, invita a los padres de los alumnos de segundo año, a una reunión que se efectuará en el salón del establecimiento mañana a las 20.

EDUCATIVAS
Esc. Normal

La dirección de la Escuela Normal Nacional Superior "General San Martín" hace saber que en el establecimiento funciona el Profesorado para la Enseñanza Primaria en horario vespertino. La carrera consta de 2 años de estudios y la práctica de residencia y se requiere tener estudios secundarios completos.

En otra información, la dirección de la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín" comunica que han llegado los siguientes certificados de estudios que pueden ser retirados: Stella Aban, Beatriz Basáez, Guadalupe Belgradi, Ana Ma. Bordoy, Elvira Garay, Ma. Cristina López, Edit Pérez, Pedro Resek, Viviana Rosenbert, Laura Taboada, Nélida Villanueva, María Ma. Bonet, Noemí Cardoso, Ma. Teresa Macor y María Martín.

Finalmente se hizo saber que la Asociación de ex Alumnos del referido establecimiento invita a todas las que cursaron en el mismo, a la asamblea general que se realizará el viernes 25 a las 21 en el local de la escuela con el objeto de renovar la comisión directiva.

POLITICAS



Doctrina justicialista. - Se inició anoche en el Teatro Municipal "1º de Mayo", el primer ciclo de doctrina justicialista para la reconstrucción nacional. Ante una [illegible], el secretario de adoctrinamiento del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, Sr. Guillermo Hermida, explicó los alcances y [illegible], siendo presentado por el delegado organizador, Sr. Alcides Piedrabuena. Previamente se entonaron estrofas del Himno Nacional y también de la marcha partidaria "Los muchachos peron[illegible]". Finalmente el Lic. Rodolfo Mendoza disertó sobre el tema "Justicialismo e historia", dejando abierto el ciclo que continuará en días sucesivos hasta el 26 inclusive, con las charlas de los Sres. Antonio Galliano, Adalberto Campana y Alcides Piedrabuena y el coronel (RE) Jorge Rodríguez Zia.

Asume mañana el interventor en el PJ, Dr. Salomón

Destacadas proyecciones políticas promete alcanzar el acto público que se realizará mañana a las 20.30, frente a la sede de la calle San Martín del Partido Justicialista, con motivo de asumir las funci[illegible] tor el diputado nacional Dr. [illegible] Salomón.

El legislador entrerriano, en una comunicación telefónica, se negó a formular declaraciones, pero reiteró su firme propósito de concretar la unidad partidaria. Asimismo, manifestó que la invitación de participar en la reunión, la hacía extensiva por este vespertino, a todos los afiliados y simpatizantes del [illegible] Justicialista.

Anunció [illegible] del secretario general del Consejo Nacional Justicialista, diputado nacional Jorge Camus; por la rama política, los consejeros Humberto Toloza Varral y Demetrio Vázquez; por la gremial Felipe Mascali y Alteo Poccioni y por la rama femenina, la diputada Esther Fadul de Sobrino y la Sra. Haydée Ferraro de Parisio.

ADHESION DE AGRUPACIONES PERONISTAS

La [illegible] de Agrupaciones Peronistas, en una declaración, señala que adhiere al recibimiento del pueblo santafesino al interventor del Partido Justicialista, diputado Jorge Salomón.

Indica además, que el diputado entrerriano tiene la difícil misión de reorganizar el peronismo local, como punto inicial de la unión del Movimiento, para que éste siga siendo el factor aglutinante del pueblo argentino, en este proceso revolucionario hacia la definitiva liberación de la patria.

INVITACION DE LA RAMA FEMENINA

La Mesa de Unificación Peronista rama femenina, invita [illegible] de Santa Fe, a concurrir a la sede de San Martín 2172 [illegible] a las 19.30 con el objeto de asistir a la toma de posesión del cargo del interventor del Partido Justicialista en la provincia, por parte del diputado Dr. Jorge Salomón.

La violencia considera la juventud radical

En una declaración la junta coordinadora de la Juventud Radical regional Santa Fe, se refiere "a la situación de violencia que vive nuestra patria" señalando que "se ha agudizado al [illegible] y aún contra la voluntad y las aspiraciones de las grandes mayorías populares que declararon el 11 de marzo su voluntad de iniciar un proceso de liberación nacional con plena vigencia de la soberanía popular".

Afirma luego que "los sectores del privilegio y de la entrega están utilizando todos los medios para tergiversar la voluntad ciudadana" y que "ha denunciado permanentemente las medidas que desde dentro del gobierno tienden a enrarecer el ambiente político, tales como resoluciones del Ministerio de Trabajo, el nombramiento de Ivanissevich la intervención de las provincias, la legislación represiva contra el derecho de huelga".

Rescata algunas medidas positivas como la política en materia internacional, la ley de contrato de trabajo", "o la nacionalización de las bocas de expendio, medida parcial que debe completarse con la nacionalización de los hidrocarburos".

Señala luego la JR que lo que fundamentalmente defiende es el respeto de la soberanía popular y la participación plena del pueblo como un aporte "a la construcción de un país donde la liberación no sea un slogan electoral", advirtiendo que los intereses del antipueblo [illegible] que la participación popular es el enemigo fundamental del privilegio y de la entrega, por eso constituyen las AAA que se dedican a perseguir dirigentes políticos populares, como en el caso de nuestra ciudad donde dirigentes estu[illegible] han sido amenazados de muerte, lo que junto con los asesinatos hasta ahora impunes tratan de transformar a la política en una actividad peligrosa para aislar a las masas e impedir su aporte creador y revolucionario".

Por último afirma que no será confundiendo los ejes movilizadores del pueblo argentino que se aportará al [illegible] ni llevando a los sectores populares hacia falsas contradicciones ya superadas que se aportará a la liberación.

Una comisión ha sido integrada ayer en el M.I.D.

Al margen de las autoridades del organismo, un grupo de afiliados del Movimiento de Integración y Desarrollo, enrolados en la denominada "línea popular", han integrado una comisión provisoria con el propósito de realizar una reorganización integral partidaria en el departamento La Capital y establecer contactos con afiliados de otros departamentos de la provincia.

La mencionada comisión está integrada por los afiliados Danilo Kilibarda, Francisco Ghiano, Carlos Rabassi, Super Manuel Corral, Norma Ciorciari, Aldo Gómez y Juan Zagardía. Tiene como objetivo defender la posición popular y la conducción nacional, apoyando plenamente a la máxima autoridad en nuestra provincia, es decir, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Esta comisión ha anunciado que en breve dará a conocer un documento en el que fijará su posición, aclarando diversos aspectos de sus objetivos, y posteriormente entrevistará al gobernador de la provincia para considerar conjuntamente diversos problemas que están referidos al movimiento político partidario.

Un reciente hecho censura el bloque de diputados POL

Un comunicado del bloque de diputados provinciales del Partido Orientación Legalista expresa que "nuevamente el pueblo argentino es [illegible] violentamente por un hecho que sólo merece el repudio de todos aquellos que desean el respeto mutuo, la paz y la tranquilidad para un futuro mejor y así poder alcanzar la unificación tan anhelada".

Señala después que "cuesta creer en la existencia de grupos humanos que se atrevan a profanar lugares que merecen el más profundo respeto" y que con "estupor e indignación recibimos la noticia de la profanación del sepulcro del ex presidente provisional Tte. Gral. [illegible] E. Aramburu".

Declara luego que "repudia enérgicamente todo acto de violencia y terrorismo que sólo siembra el desconcierto del pueblo, máxime cuando estos hechos sean cometidos indignamente ante el sepulcro que guarda los restos de un muerto que sólo merece paz y consideración, que pondremos nuestro mejor esfuerzo en acrecentar el respeto a todas las instituciones democráticas del país que seguiremos apoyando todo acto de gobierno que signifique seguridad y bienestar, respetando a las autoridades elegidas por el pueblo y que toda iniciativa que sirva para erradicar definitivamente el terrorismo y la violencia encontrará en nosotros eco favorable".

LEGISLATIVAS

La exención de impuestos a la vivienda propia tratarán

Se reunirán mañana ambas Cámaras

Las Cámaras provinciales realizarán mañana sus habituales reuniones ordinarias, Diputados a las 16 y el Senado a las 18.

En la cámara joven se tratará un extenso orden del día en el que figura un proyecto de ley de los diputados Carmelo Corazza y José García (MNJ) por el que se exceptúa de todo impuesto, tasa, contribución o ampliación de casas y departamentos, en edificios de una sola planta, destinadas a vivienda propia.

Agrega que los beneficios de la exención se otorgarán cuando la superficie a construir no exceda de 60 metros cubiertos, incluyendo las ampliaciones. En el caso de departamentos se considerará la propia con exclusión de las comunes. Además se fija que debe ser vivienda única y que el avalúo del terreno exceptuadas las mejoras, a efectos del pago del impuesto inmobiliario no supere el importe de tres veces el sueldo básico mínimo mensual de los empleados de la administración pública provincial.

Igualmente el cuerpo un proyecto de ley del Sr. Manuel Blando (PDP), que modifica el Art. 5º de la ley 6968, el que quedará redactado así: "Declárase el derecho a computar a los fines jubilatorios a las personas que por causas establecidas en el Art. 3º de la presente hayan sido dejadas cesantes o forzadas a renunciar de sus cargos públicos, los períodos de inactividad forzosa hasta el 24 de mayo del año 1973".

Rechazo a una intervención

Por otra parte, Diputados considerará el proyecto de ley del Sr. Tito Livio Vidal que declara la intervención de la Municipalidad de Santa Fe, "a efectos de normalizar el orden institucional subvertido", sobre el cual la Comisión de Asuntos Comunales que preside el Sr. Ernesto Gut (POL) produjo despacho aconsejando el rechazo de la iniciativa.

Entre los proyectos de comunicación cabe citar uno del Sr. Manuel Blando (PDP), dirigido al P.E. para que adopte las medidas conducentes a que la Dirección General de Rentas agilice en lo posible las liquidaciones del impuesto a la [illegible] gratuita de bienes, en especial en los expedientes sucesorios y similares".

En el Senado

En la C. de Senadores se iniciará la consideración del Orden del Día con un proyecto que el bloque Peronista dirigió al P.E. para que éste interceda ante el P.E.N. en la evaluación urgente de: la cantidad de refugiados en el país provenientes de países limítrofes a partir del 25 de mayo de 1973; total de los controlados por las Comisiones Provinciales; qué tipo de apoyo solicitó al país el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados; qué lugares se fijó como residencia transitoria a los refugiados provenientes de Chile y si fueron informados en tiempo y forma los gobiernos provinciales, y a otros aspectos vinculados con la situación de los refugiados jurídicamente.

Además el cuerpo tratará un proyecto de ley del senador Alcibíades Ballejos (BP), que otorga al club de Gimnasia y Esgrima de 4 de Enero y Juan de Garay un subsidio de 30 millones de pesos viejos con destino a la construcción de dos canchas de tenis criollo, instalaciones de alumbrado para las mismas, terminación del gimnasio y techado de la pileta de natación, y otro del Sr. Carlos Bravo (FREJULI), que acuerda al club Unión de Santo Tomé un subsidio de 15 millones de pesos con destino a obras de remodelación y ampliación de su sede social y deportiva.

Detección del Cáncer Ginecológico

Se tratará asimismo en el orden del día, donde figuran numerosos asuntos un proyecto de ley venido en revisión de la diputada Sra. Zulma C. de Vallejos (FREJULI), al que se efectúan algunas modificaciones, disponiéndose la creación de dos centros de Detección del Cáncer Ginecológico, uno en el Hospital Piloto de Santa Fe y otro en Hospital Provincial Marcelino Freyre, de Rosario.

Asamblea legislativa

El vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo Félix Cuello convocó a la asamblea legislativa para el próximo viernes a las 12 con la finalidad de considerar el pedido de acuerdo legislativo efectuado por el P.E. para designaciones en la justicia: 1ª circunscripción judicial, Juez de 1ª Instancia en lo Correccional 1ra. nominación al Dr. Edgardo Mauricio Frois, 2ª circunscripción judicial: Juez del Tribunal Colegiado 2ª Nom. al Dr. Heriberto Alejandro Zara, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y Russo Juzgado de Melincué. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, 2ª Nom., al Dr. Raúl Benavídez y Juez de Menores 2ª Nom. a la Dra. Clotilde Otilia Carlevaro Manfred.

En cuanto a la Comisión de Acuerdos que preside el Sr. Edgar Zapata (FREJULI) se reunirá mañana para evaluar los antecedentes reunidos.

Subsidio para el club W. Escalante tuvo aprobación

Es ley el proyecto del senador Oscar Mesa (FREJULI), que otorga un subsidio de 50.000 pesos nuevos al Club Wenceslao Escalante, de calle Padilla 3048, con destino al pago de pavimentación, desagüe y obras anexas.

En los fundamentos expresó el Sr. Mesa que así la entidad solucionará un grave problema económico, dado que la imposibilidad de cumplir las obligaciones contractuales con la empresa que tuvo a su cargo la pavimentación de las calles que circundan su sede social determinó que la misma iniciara un juicio por cobro de pesos, el que se tramita ante los juzgados de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la 10a y 9a. Nominación por 25.000 pesos nuevos.

Los juicios se encuentran en estado procesal con nombramiento de martillero y demanda de apremio, obligación que debe ser satisfecha en un plazo no mayor de treinta días, lo que podrá determinar la ruina institucional y la pérdida de los bienes que posee esta prestigiosa entidad del barrio del mismo nombre.

El proyecto convertido en ley posibilitará la solución del problema y además la realización de obras proyectadas.

Refiérese una entidad a las 44 horas laborales

De acuerdo con disposiciones de la ley provincial No. 7197 que fija los horarios a que deberá ajustarse la jornada normal de trabajo en la provincia, el Centro Comercial de Santa Fe ha informado que el sábado solamente podrá ocuparse al personal durante cuatro horas. Tal cosa puede hacerse en el horario de 8 a 12 o de 8 y 30 a 12.30, conforme a las disposiciones vigentes.

Esta nueva disposición comenzará a aplicarse a partir del próximo sábado 26 del corriente.

POR LA PERDIDA DE CALADO EN LA RUTA DE ULTRAMAR SE HIZO UNA URGENTE GESTION

La grave situación planteada en un extenso sector de la ruta de ultramar del río Paraná, como consecuencia de la intempestiva reducción del calado en el kilómetro 336 (Isla Nueva), fue considerada en su reunión de anoche por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, que deliberó bajo la presidencia de su titular, diputado nacional Dr. José A[illegible] Saleme.

El problema originado a partir del 15 del corriente, determinó que el delegado natural de la Comisión en Rosario, Sr. José Eduardo Venegas, administrador del puerto de Rosario, tomara rápida intervención, dando participación al presidente de la entidad y al asesor en Políticas Portuarias y Vías Navegables del P.E. de la provincia, capitán Santiago Martínez. De inmediato, tal como se informara, se adoptaron las primeras providencias, efectuando las gestiones pertinentes ante autoridades competentes, las cuales señalaron que tomaría una semana el envío de las unidades de dragado para restablecer el calado en la zona.

En la reunión de anoche, el titular de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, dispuso remitir un telegrama al director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Pedro Albiol, solicitando la adopción de urgentes medidas para asegurar el calado en las zonas críticas de la ruta comprendidas entre Ramallo - San Nicolás - Rosario con motivo del grave problema que impide el acceso de ultramarinos a los puertos afectados.

Los perjuicios

La situación de la pérdida de calado, circunstancia independiente de la actual bajante del río, ya que el dragado tiene por objeto corregir esas anomalías, ha determinado que ultramarinos cargados con materiales para Somisa, destinados a ser descargados en San Nicolás, quedaran fondeados abajo de Ramallo, mientras que los buques afectados al embarque de azúcar boliviana desde Rosario, fueron prácticamente eliminados y los graneleros debieron salir del puerto citado con sólo un 25 por ciento de su capacidad. Las cargas de azufre, por su parte, debieron ser alijadas en Buenos Aires. Toda esta sucesión de inconvenientes ha provocado graves perjuicios de los que difícilmente se podrán recuperar los sectores afectados, según reveló una fuente vinculada con las actividades de importación y exportación de Rosario.

El diputado Saleme hablará en el Rotary

Respondiendo a una invitación que le fuera efectuada por las autoridades del Rotary Club Centro, el presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional Dr. José Amado Saleme, tendrá a su cargo la disertación en ocasión de la reunión de mañana de la entidad de servicio.

El tema versará sobre aspectos relacionados con el proyecto de ley de dragado obligatorio de la ruta de ultramar del río Paraná, a 30 pies, hasta el puerto de Santa Fe, que ya cuenta con media sanción por parte de la Cámara de Diputados de la Nación.

Elecciones en la vecinal de Alto Verde

Se llevaron a cabo elecciones de autoridades en la Vecinal Pro Mejoras de Alto Verde.

Resultó electa la lista denominada Lealtad, que encabeza el señor Ignacio Monzón a quien secundan Rosa de Sosa, Elvio Monzón, Elga de Díez, Eduardo Díaz, Fidel Bazán, Manuel Pérez, Gladis de Acuña, Anastacio Aguilera, Rolando Pérez, Benigno Frías, Mercedes Oliva, Luis Moreyra, Pedro Romero, Angel Santa Cruz y asesora, Guillermina de Cardozo.

EXTRAVIOS

En San Jerónimo 2825, se gratificará la devolución de una perrita chiwawa que responde al nombre de "Pinky" y que fuera extraviada en las inmediaciones de dicho domicilio.

En calle Suipacha entre 4 de Enero y Urquiza fue extraviado un par de anteojos recetados comunes, en un estuche celeste. Se agradecerá su devolución a la calle 4 de Enero 3116, o llamando al Tel. 27450.

El vicegobernador y la repatriación de los restos de Rosas

El vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello, con relación a la ley que posibilita la vuelta de los restos del brigadier general Juan Manuel de Rosas a su patria, dirige al pueblo de Santa Fe el siguiente mensaje:

"Quizás, tan revolucionaria como la nacionalización de una gran empresa, sea la ley 20.769 promulgada por el Poder Ejecutivo nacional por la que se dispone la inmediata repatriación de los restos del brigadier general don Juan Manuel de Rosas.

"Esa ley, dice que luego de luchar contra los enemigos de la Patria, acompañado por la bandera del general Arenales y por el sable corvo que el Libertador, general José de San Martín le legara en reconocimiento de su lucha contra la ingerencia extranjera en nuestro país hace justicia a un argentino histórico.

"Para el Movimiento Nacional Justicialista la línea histórica San Martín - Rosas - Perón, no es una vana terminología. Constituye la suprema coherencia de nuestra línea nacional, popular y cristiana desde el nacimiento de la Patria misma.

"Sin el gran trabajo realizado por don Juan Manuel de Rosas en su época, entre el general San Martín y el general Perón habría un espacio doloroso y difícil de llenar. Por esta razón es que para los peronistas es trascendente la ley recientemente [illegible].

"Ya en sus dos presidencias anteriores el teniente general Perón sostenía la necesidad imperiosa de que los restos del brigadier general descansaran en el suelo natal. Pero comprendía nuestro conductor que el país no estaba entonces mentalmente preparado para dar tal paso.

"Ahora con la sanción por parte del Congreso de la Nación y por decisión suprema de la presidente, señora María Estela Martínez de Perón, [illegible] sólo se obra justicieramente con don Juan Manuel de Rosas, sino que también permite este hecho que la comunidad organizada con la que soñara el Tte. General Perón comience a manifestarse con actos como éste, en el que la mayoría del pueblo de la Patria comprenda los altos ideales que guiaron a quienes inspiraron y promulgaron la ley de referencia.

"La historia de la Argentina ha visto a cuatro grandes en el [illegible]: San Martín, Rosas, Juan Domingo Perón y Eva Perón. Queda muy poco para que todos reposen juntos en la Patria. Rosas y nuestra inmortal Evita son el próximo paso. La justicia peronista se encargará de darlo".

Telegrama de Cuello a Gómez Morales

Con motivo de la reciente designación del Dr. Alfredo Gómez Morales como ministro de Economía de la Nación, el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello le remitió un telegrama en el que le hace llegar "con íntima satisfacción" sus felicitaciones por la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte de la presidente. Asimismo hace una rogativa por el éxito de la misión que tiene por delante en el marco del proceso de reconstrucción y liberación.

LAS OBRAS DEL MURO DE ALTO VERDE SE INICIARAN MAÑANA

El administrador de los Puertos de Paraná Medio, Sr. Néstor Doce, concurrió esta mañana al despacho del intendente municipal, con el fin de notificar oficialmente al Sr. Noé Adán Campagnolo de la iniciación de las obras licitadas y financiadas por la Administración General de Puertos. Estos trabajos, como ya se informó en su oportunidad, comprenden la ejecución de un muro perimetral en Alto Verde; ampliación de la playa de camiones en la sección de la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos; pavimentaciones en sectores internos del puerto; instalaciones sanitarias, etc.

El funcionario nacional fue acompañado en la emergencia por el Ing. Juan Carlos Radeljak, titular de la empresa adjudicataria y por el técnico Roberto Corti, jefe de explotación de la administración portuaria. El Sr. Doce informó al intendente, que mañana a las 9 se iniciarán efectivamente los trabajos, habiéndose acordado prioridad a los correspondientes a la zona de Alto Verde, los que deberán estar concluidos para los primeros días de enero del año próximo.

Con motivo del comienzo de los trabajos, se realizará en el lugar conocido como varadero Cassanello, una sencilla ceremonia, que contará con la presencia del secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Rodolfo Espósito; del presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, Dr. José Amado Saleme; del asesor en Políticas Portuarias y Vías Navegables del P. E. de la provincia, capitán Santiago Martínez, invitados especiales y las autoridades portuarias locales.



"Día del Seguro". - Con motivo de haberse celebrado este día, la Asociación Productores Asesores de Seguro (APAS) de nuestra ciudad, dispuso una cena de camaradería, de la que participaron productores acompañados de sus esposas, siendo la primera vez que ello ocurría en nuestro medio. Para referirse al hecho habló el presidente de la entidad, Sr. Manuel R. Fregona —momento que ilustra la nota gráfica— quien se refirió al significado de la fecha, a la tarea realizada por APAS y a sus proyectos para fecha próxima.

Se ausentó el embajador de la Rep. Popular China

Esta mañana partió rumbo a Rosario, para continuar su visita a nuestra provincia, el embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Popular China acreditado ante el gobierno argentino, Sr. Chen Wei-chih, acompañado por su esposa y la comitiva con la que llegara a esta capital en la noche del lunes último, por vía aérea desde Buenos Aires.

Actividades de ayer

Como informáramos, ayer por la mañana realizó visitas protocolares y al mediodía participó de un almuerzo que se sirvió en la estancia "La Matilde" y que le ofreció Fiat Concord S.A.I.C., y del que también fueron comensales el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Prece, funcionarios provinciales y de la citada empresa, hablando el diplomático, el ministro Prece y el Sr. Harón Weller por Fiat.

Posteriormente fueron visitadas las plantas productoras de tractores y de camiones que integran el Centro Industrial Fiat en Sauce Viejo, desde donde el embajador chino y sus acompañantes se reintegraron a esta capital, para aquí recorrer las fábricas de las empresas Meltar Aparatos en Villa María Selva y Sideral, en Don Bosco.

Banquete oficial

Anoche, en los salones del Banco de Intercambio Regional, fue servido el banquete que ofreció el Poder Ejecutivo en honor del ilustre huésped, quien con su comitiva arribaron al lugar acompañados por el director de Relaciones Públicas y Ceremonial, Sr. Antonio Gallo Martínez.

Los recibieron el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Héctor Prono; ministros y funcionarios del gobierno provincial; el intendente municipal Sr. Noé Adán Campagnolo; el juez federal, Dr. Elvio Omar Cano; el jefe de la Guarnición Militar (interino), Cnel. Saverio Salvatti; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini; otros funcionarios; representantes de sectores empresarios e invitados especiales.

Discursos

A los postres hablaron el gobernador, Dr. Sylvestre Begnis y el embajador, Sr. Chen Wei-chih.

Dijo el mandatario santafesino: "Yo he tratado de [illegible] aquí con el señor embajador, como Uds. se imaginan, con la curiosidad de enterarme de muchas cosas que pasan en su país y realmente con la idea de sacar conclusiones para comparar con nuestro país".

Tras otros conceptos el Dr. Sylvestre Begnis concluyó diciendo: "Pocas veces una visita extranjera nos deja tantas enseñanzas y tantos ejemplos, de que un pueblo que quiere progresar necesita primero trabajar en serio", para finalmente agregar: "No es necesario que todos los países tengamos el mismo sistema político, sino que tengamos el afán de manejarnos con nuestras propias convicciones para llegar a tener la felicidad de un pueblo. Por eso nosotros vemos hoy que por distintos caminos se puede llegar a las mismas finalidades. Muchas gracias por su visita señor embajador y usted señora, muchas gracias por su gentileza".

El diplomático oriental expresó inicialmente: "En primer lugar, quisiera [illegible] en nombre de mi señora y de [illegible] colaboradores, un profundo agradecimiento al gobernador y a los demás amigos aquí presentes, mi profundo agradecimiento por la hospitalidad, generosidad y atención que me han dispensado".

Tras consideraciones acerca del reciente y actual proceso político chino, dijo el embajador: "Además de la fase de desarrollo, las relaciones bilaterales en lo económico, cultural, educativo, científico y técnico, debemos intensificar aún más el volumen de intercambio de comercio entre nuestros dos países, aunque en este momento exista un desequilibrio entre importación y exportación. Y eso no debe ser obstáculo para la intensificación del intercambio comercial.

"A través de esta visita hemos podido comprobar que la industria argentina progresa e igualmente que los trabajadores de otras partes del mundo, todos los trabajadores santafesinos son iguales que esos hermanos. He notado que los obreros son muy expertos. En una palabra, [illegible] cosas que queremos aprender de ustedes".

Por último efectuó un brindis por la salud y bienestar del pueblo santafesino, de todos los allí presentes y por la amistad entre la República Argentina y la República Popular China.

GREMIALES

El Congreso del Personal Superior de Agua y Energía

El X Congreso General de Delegados de la Asociación del Personal Superior de Agua y Energía Eléctrica, que sesionó bajo la presidencia del titular de la entidad, Sr. Reinaldo J. Cattaneo, y que reunió [illegible] (capital federal, Córdoba, Corrientes, Catamarca, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Rosario, Santa Fe, [illegible], San Juan, Santiago del Estero, Salta, San Nicolás, Mar del Plata, Río Negro y Tucumán) dio a conocer una declaración relacionada con la situación creada a las asociaciones que nuclean al personal superior de la energía eléctrica.

El documento señala que la asociación "una vez más ratifica [illegible] los trabajadores que representa, [illegible] de asambleas masivas, su firme deseo, decisión y vocación de mantener [illegible] dividualidad [illegible] nes y en la plenitud de sus derechos constitucionales.

"Que resulta imprescindible tener presente que la vigencia del estado de derecho, [illegible] y desarrollo de la Argentina Potencia que la Nación anhela, exige como presupuesto ineludible el respeto a [illegible] nes positivas existentes, que desenvuelven sus actividades dentro del marco de la ley y de la justicia social.

"Que reitera una vez más su [illegible] su accionar gremial de siempre, integrándose a la Confederación General del Trabajo tal como lo solicitara en su momento la Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica, de la que forma parte.

"Que el Ministerio de Trabajo de la Nación es la autoridad competente para hacer cesar el inconveniente clima polémico que confunde y perturba la normalidad del trabajo en las empresas de electricidad del país, lo que imposibilita realizar en paz y orden la anhelada tarea de reconstrucción nacional, a la que toda la República debe [illegible] en el presente momento".

Continúan mañana los cursos en la Escuela Sindical

[illegible] a partir de las 19 y 30, proseguirá en la Escuela de Capacitación Sindical [illegible] de la delegación regional de la Confederación del Trabajo, el dictado de los cursos correspondientes al programa del presente año lectivo.

En la oportunidad, el Dr. Tomás [illegible] desarrollará la clase correspondiente a medicina laboral.